OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 2 de enero de 2015.

AL PRESBITERIO DIOCESANO
«DE UNA ECONOMÍA SUBSIDIARIA A UNA ECONOMÍA SOLIDARIA»

Circular No. 01/15

Asunto: Nuevas disposiciones sobre economía.

Al inicio del año 2015, cuando nuestra diócesis, pastoralmente, vive el año del «Compromiso Social Cristiano», deseo enviar un saludo fraternal de año nuevo a todos los sacerdotes y a los miembros de los Consejos Parroquiales de Economía.

El Consejo Presbiteral, en la pasada reunión del 9 de diciembre de 2014, me pidió enviara una circular sobre las nuevas disposiciones diocesanas, sobre la recta administración de la economía en las parroquias.

Como antecedente de esta situación quiero señalar que el Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis, desde hace aproximadamente 10 años, ha visto conveniente poner algunos correctivos en la economía diocesana, dado que año tras año, estamos mermando el fondo con que cuenta nuestra Diócesis. Todo esto, ha sido motivado por la situación económica nacional y las reformas fiscales recientemente aprobadas; y que todos hemos resentido en las limosnas de nuestras parroquias y de la misma Catedral-Basílica, que es la principal aportadora.

Hasta el día de hoy, como Diócesis nos hemos visto beneficiados en muchos sentidos con el Santuario Catedral-Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, de donde, gracias a Dios, se han obtenido los recursos que generosamente se han destinado al servicio de obras diocesanas y de apoyo a las parroquias; se trata de recursos que provienen de las ofrendas que la gente pobre pone a nuestra disposición y que, por tanto, exige de nosotros un especial cuidado en su administración.

Después de una importante reflexión sobre la situación económica de la Diócesis en los distintos Consejos y de la visita del Ecónomo diocesano a cada uno de los Decanatos, se ha visto oportuno ir dando los pasos para pasar de una economía subsidiaria a una economía solidaria. Para ello se ha emprendido un proceso de revisión en el campo económico que nos lleve a encontrar las vías que nos permitan un mejor aprovechamiento y uso de los recursos, tales como replantear el aspecto económico en todos sus sentidos, revisar la cuestión del gasto diocesano en todos los niveles y consolidar el consejo de economía en cada parroquia.

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org
Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

El c. 537 del C.I.C. nos recuerda la obligación que tienen todas las parroquias de contar con su Consejo Parroquial de Asuntos Económicos (CAEs parroquiales): «En toda parroquia ha de haber un consejo de asuntos económicos que se rige, además de por el derecho universal, por las normas que haya establecido el obispo diocesano, y en el cual los fieles, elegidos según esas normas, prestan su ayuda al párroco en la administración de los bienes de la parroquia, sin perjuicio de lo que prescribe el c. 532».

Fieles, ante todo, al estilo de vida que el Espíritu suscitó en la Primitiva Comunidad (Hch 2, 42-47) y al Vaticano II (PO 17, 20, 21), para una justa jerarquización en los gastos debemos tener presente lo que nos pide el c. 222 del C.I.C.: §1. «Los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras de apostolado y de caridad y el conveniente sustento de los ministros». Siguiendo ese orden se entiende también la conveniente remuneración del personal, que exclusivamente sea necesario para el mantenimiento de las parroquias y los demás gastos ordinarios. Recordemos también lo que el derecho universal nos indica en cuanto a las binaciones y que según la costumbre que se observa en esta Diócesis se deben entregar a la oficina diocesana de economía, y son para ayuda del sostenimiento del Seminario.

En esta materia, parafraseando lo que la Iglesia pide del buen administrador, dígase obispo, párroco, encargado de comunidad y todo sacerdote con una encomienda en este campo (c. 1284), es importante recordar que éste está llamado a ser como un buen padre de familia que vigila que los bienes encomendados a su cuidado no perezcan en modo alguno ni sufran daño, cuida de que la propiedad de los bienes eclesiásticos se asegure por los modos civilmente válidos, observa las normas canónicas y civiles, cobra diligente y conserva de modo seguro lo ya cobrado, paga puntualmente, lleva con diligencia los libros de entradas y salidas, hace cuentas, ordena y entrega en tiempo oportuno los informes, tanto mensuales como cuatrimestrales.

Con mi oración y bendición.

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org

Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 22 de enero de 2015

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 02/15

ASUNTO: Invitación a la evangelización del tiempo de cuaresma.

Los saludo con afecto de pastor de la Iglesia que camina en la Diócesis de San Juan de los Lagos, con las palabras de San Pablo: *«Sean, pues, imitadores de Dios como hijos suyos muy queridos. Y hagan del amor la norma de su vida, a imitación de Cristo que nos amó y se entregó a sí mismo como ofrenda y sacrificio de suave olor a Dios» (Ef 5,1-2).* El apóstol se dirige a los discípulos de Éfeso para alentarlos a llevar la vida del creyente, como una *«humanidad nueva»* frente a la humanidad *«vieja»*. La *«humanidad vieja»* se lleva por la concupiscencia y acaba en la corrupción. La *«nueva»*, es una vida a imitación de Dios y de Cristo.

La vida nueva del cristiano, a imitación de Dios y de Cristo, es *«hacer del amor la norma de vida»*, se manifiesta en comportamientos y actitudes concretas, que se hacen un estilo de vida dentro de la Iglesia: reconocimiento y respeto de la dignidad humana; proclamación de la igualdad de la dignidad de toda persona creada a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26); lucha por la fraternidad; la justicia, no sólo dándole a cada uno lo que le corresponde, sino hasta llegar a la caridad; el bien común, como búsqueda del bien de todos los hombres y de todo el hombre; promoción del destino universal de los bienes, porque los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa, por la justicia y la caridad; la subsidiaridad, como actitud de ayuda, apoyo, promoción, desarrollo, etc., respecto a los más necesitados; responsabilidad y participación, porque el bien de la sociedad es una responsabilidad que supone la participación de todos; protección de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, cuidado de la naturaleza; compasión y misericordia, porque sólo un corazón así es capaz de involucrarse en la necesidad del otro; comprometiéndose en la solidaridad, la paz, la honestidad, la dedicación al trabajo, la veracidad, la amabilidad, el respeto al prójimo y el perdón.

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org
Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Como pecadores, siempre es muy sano llevar un proceso de conversión, para quitar de nuestra vida lo que se ha ido haciendo viejo en nosotros y nos esclaviza. En especial, cuando nos olvidamos de los mandamientos de Dios: amar a Dios sobre todas las cosas y a los demás como a nosotros mismos; y asumimos como mandamientos la idolatría y la indiferencia a las necesidades de los demás. Por ello, renovemos nuestro bautismo, para tener los mismos sentimientos de Cristo.

Los exhorto a colaborar para que la Campaña de la Caridad, en este Año de la Vida en Cristo y del Compromiso social cristiano, sea distinta de otros años, acrecentando la toma de conciencia en la dimensión social de nuestra fe cristiana, y a promover distintas iniciativas frente a las nuevas formas de pobreza que ha originado la crisis económica. Que nuestro apoyo a personas con capacidades diferentes, centros de atención a adictos, acompañamiento a pobres y marginados, atención a personas en situaciones de vulnerabilidad, sean el signo claro de que hemos recibido en nuestra vida los signos de la Muerte y Resurrección de Cristo que celebramos. El tiempo de cuaresma es un tiempo especial de gracia, para caminar junto con Jesús y para contemplar nuestra vida a la luz de la Palabra de Dios, nuestro Padre, que desea que seamos como Jesús.

Imparto mi bendición, implorando a la Santísima Virgen de San Juan, mujer comprometida con el caminar de nuestra Diócesis de San Juan de los Lagos, que inspire nuestro tiempo de cuaresma, para que tengamos los mismos sentimientos de Cristo resucitado.

FELIPE SALAZAR VILLAGRANA
OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org

Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 03 de febrero de 2015.

A TODOS LOS SACERDOTES Y COMUNIDADES

Circular No. 03/15

ASUNTO: *«24 Horas para el Señor»:*
Una noche de iglesias abiertas para confesarse.

Paz y bien.

En 2014, el Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización, a petición del Papa Francisco, lanzó la iniciativa «***24 horas para el Señor***»: que, en la tercera semana de Cuaresma, a partir de las 5:00 p.m. del viernes, hasta las 5:00 p.m. del sábado, algunas iglesias permanezcan abiertas para permitir, a todos los que quieran, acercarse a la Confesión y a la adoración eucarística, y así llegar renovados al IV domingo llamado «de la alegría». Así, durante esas 24 horas, ante las condiciones de vida y trabajo de muchos fieles, que sólo por la noche disponen de tiempo, se encuentran confesionarios disponibles para la celebración individual del Sacramento de la Penitencia, y está el Santísimo Sacramento solemnemente expuesto para la adoración.

Para que la propuesta pueda crear una tradición que se repita anualmente, el Papa Francisco la reiteró este año. Aún más, en su Mensaje para la Cuaresma 2015, al hablar de las formas de fortalecer los corazones ante la indiferencia frente al clima de violencia que causa horror e impotencia, dice: «*En primer lugar, podemos orar en la comunión de la Iglesia terrenal y celestial. No olvidemos la fuerza de la oración de tantas personas. La iniciativa* ***24 horas para el Señor****, que deseo que se celebre en toda la Iglesia -también a nivel diocesano-, en* ***los días 13 y 14 de marzo****, es expresión de esta necesidad de la oración*». Luego habla de los gestos de caridad y la conversión ante el hermano que sufre.

El año pasado seleccionamos algún santuario o iglesia en cada decanato para ofrecer durante toda la noche este servicio sacramental, y pedimos que en todos los templos parroquiales se ofreciera servicio de Confesiones el viernes de 9 a 12 p.m. Los sacerdotes en cada decanato se organizaron para cubrir estos turnos de Confesión. En algunos lugares, la Adoración Nocturna u otras asociaciones eucarísticas dirigieron los turnos; en otras, diversos grupos apostólicos se responsabilizaron de alguna hora, o la Divina Voluntad dirigió las reflexiones del Reloj de la Pasión de Jesucristo.

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org
Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Hoy pido que **en cada comunidad parroquial o cuasiparroquial se ofrezca a los fieles la oportunidad de acercarse al sacramento de la Reconciliación durante la noche del viernes 13 y la mañana del sábado 14**, en comunión con toda la Iglesia, y que **en cada ciudad se asegure al menos un lugar donde pueda quedar la iglesia abierta toda la noche con confesores disponibles** para quienes desean celebrar el sacramento de la Penitencia. Para ello, se envía parte del subsidio del año pasado, con alguna otra propuesta.

Esta iniciativa ayuda a que cada comunidad comprenda la Cuaresma como un tiempo propicio para vivir la evangelización a la luz del sacramento de la Penitencia y trate de recuperar su importancia, redescubriéndolo con alegría y confianza, y reviviéndolo como una exigencia profunda y una gracia siempre deseada para dar renovado vigor e impulso a nuestro compromiso en el camino de la santidad.

La cuaresma es el tiempo más apto para cumplir el precepto de la Confesión anual y la Comunión pascual, y experimentar personalmente la Penitencia y la Eucaristía como camino hacia la Pascua. Pues la Reconciliación, sacramento hermano del Bautismo, y sobre todo la Eucaristía, memorial del Señor, sumerge nuestra vida en la Pascua de Cristo.

Esperando el fiel cumplimiento les envío mi bendición.

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org

Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 06 de febrero de 2015.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 04/15

ASUNTO: Ofrenda Diocesana, compromiso que ayuda.

Es tiempo de recordarnos unos a otros el deber que tenemos los fieles de ayudar a la Iglesia en sus necesidades. Como todos los años, en cumplimiento del 5º Mandamiento de la Iglesia, les recuerdo el compromiso que tenemos de realizar la Ofrenda Diocesana.

Desde ya hace algunos años, se ha tomado el nombre de Ofrenda Diocesana, un término que conocemos con el nombre de Diezmo, y se refiere a lo de un día de salario al año o el equivalente a un día de utilidades.

Quiero sugerirles que para que no sea gravoso al principio de año, por todos los gastos familiares y patrimoniales que en estos días se realizan, pueda hacerse la promoción en estos meses de febrero y marzo, y recogerse durante todo el año. En concreto este año queremos que se promueva el 1º de marzo (II Domingo de Cuaresma) y que la mayoría de los fieles pueda cumplir en este día con su compromiso.

La Oficina de Economía Diocesana estará en la disposición de recibir la Ofrenda durante todo el año; de tal forma que los fieles tengan la oportunidad, con esta apertura, de dar su ofrenda cumpliendo así su deber como miembros de la Iglesia y a la vez poniendo así su ofrenda al servicio de la Iglesia para los distintos fines a los que se destina: a la ayuda de Asilos y Orfanatorios, a la Evangelización, a las Parroquias necesitadas, a la Formación continua de los Sacerdotes, a nuestros Sacerdotes en Misión y demás necesidades de la Iglesia. Espero, como siempre, el compromiso de los párrocos de promover en cada una de sus comunidades y de enviar la Ofrenda a la Oficina de Economía Diocesana.

Vivamos, pues, este compromiso que ayuda, y manifestemos el amor de Cristo vivo en nuestras acciones.

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org
Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 11 de marzo de 2015.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 05/15

ASUNTO: Colecta Santos Lugares, 3 de abril.

La Iglesia, reunida el viernes santo para la memoria dolorosa de la Pasión de Cristo, expresa con la oración y la colecta el sostenimiento de las comunidades y lugares de la Tierra Santa, especialmente en el momento actual tan dramático de todo el Medio Oriente, agravado a causa de los conflictos que atormentan esa región.

La Cuaresma nos ayuda a evocar esos lugares en los que tuvieron origen los hechos que originaron nuestra fe y seguimiento de Cristo, donde se reunieron las primeras comunidades para las cuales ya san Pablo organizaba una colecta en favor de sus pobres (cf Rm 15,25-26; Ga 2,10; 1Co 16; 2Co 8-9).

La situación por la que atraviesan y los sufrimientos por los que pasan esos hermanos son un grito a Dios y a nuestra caridad. Actualmente son millones los desplazados que huyen de Siria e Irak, donde no calla el grito de las armas y parece fracasar el camino de diálogo y concordia, prevaleciendo el odio insensato que mata y la desesperación de quienes lo han perdido todo y son erradicados de la tierra de sus propios padres. Si se exhorta a los cristianos de Tierra Santa a resistir a la tentación de huida, a nosotros se nos pide responsabilizarnos en esta persecución a los hermanos cristianos.

La colecta de este año es una ocasión para hacernos peregrinos en la fe y promover la oración como solidaridad con esos hermanos, para pedir que se consoliden los caminos de la paz al reconocernos hijos de un mismo Padre, creados a su imagen y semejanza. La pequeña grey de cristianos dispersos por el Medio Oriente está llamada a promover el diálogo, a construir puentes de acuerdo a las bienaventuranzas, a proclamar el Evangelio de la paz. Para ello necesitan del apoyo de sus hermanos.

La colecta está regulada por específicas disposiciones pontificias que asignan a la Custodia Franciscana el mantenimiento de los Santuarios y las estructuras educativas, asistenciales, sanitarias y sociales que permitan la vida de las parroquias y sus organismos eclesiales que salvaguarden los valores cristianos. Se asigna una parte a la Asamblea de los Ordinarios Católicos, las diócesis y equivalentes, las familias religiosas, para la presencia y acción eclesial eclesial. Se destina una parte a subsidios de formación para agentes de pastoral, y un fondo para emergencias (que se agotó en la ayuda a Siria e Irak).

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org
Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Deseo que se ponga especial empeño en promover esta colecta en todas las iglesias, para que pueda crecer la participación solidaria de nuestra Diócesis en esta comunión de bienes que garantice a la Tierra Santa su actividad cristiana ordinaria y la respuesta a sus necesidades. Agradezco de antemano su generosa dedicación y compromiso. Sólo en la caridad fraterna de todos los discípulos de Cristo, la Iglesia, su esposa, podrá dar testimonio de esperanza a sus hijos que viven cada día los mismos sufrimientos del Señor humillado y abandonado.

Envío a todos mi bendición.

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org

Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Guadalajara, Jal., 29 de Marzo de 2015.

«Jesucristo ayer, hoy y siempre» (Heb. 13, 8).

Circular No. 06/15

ASUNTO: Celebración de la Asamblea Provincial: Familia,
Paz y Formación permanente.

Al Pueblo de Dios, que se alegra por el 150 Aniversario de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, gracia y paz de parte de Dios Padre y de su Hijo Jesucristo.

Los Obispos de las diócesis de Guadalajara, Colima, Tepic, Aguascalientes, Autlán, San Juan de los Lagos, Ciudad Guzmán y la prelatura del Nayar, les compartimos nuestro gozo por este significativo aniversario de nuestra Provincia.

Con gozo hemos vivido un Año Jubilar buscando recuperar la memoria histórica, en las circunstancias aciagas de la historia patria y local, han vivido con manifestaciones en ocasiones heroicas. Entre ellas valoramos la consoladora presencia de San Juan Pablo II en 1979 y 1990, convencidos de tener en el cielo un valioso intercesor.

Durante el Año se realizaron varias iniciativas académicas, culturales, celebrativas y festivas, pudiendo ganar la indulgencia en las catedrales y en algunos otros sitios históricos. Ahora queremos concluir esta etapa de celebraciones con una Asamblea Pastoral de la Provincia y una Solemne Eucaristía.

La Asamblea se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de Junio en Casa Nazaret; los delegados tendrán un nombramiento para participar en el discernimiento de algunas líneas de acción para nuestras Diócesis y Comisiones Provinciales en los próximos años en los temas de familia, paz y formación permanente.

La Eucaristía será el viernes 12 de Junio a las 5:00 pm en la Catedral de Guadalajara, con una representación de fieles laicos de las diversas diócesis, y simultáneamente en todas las catedrales de nuestras Diócesis; y se hará eco en todos los templos de la Provincia, repicando las campanas a las 5:00 pm y uniéndose en oración. Renovaremos ahí la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, hecha por los obispos al terminar el Primer Concilio Provincial en 1897.

De esta manera queremos celebrar la memoria de la fe católica que hemos recibido, glorificar a Dios por sus frutos y encomendar la futura fidelidad de quienes hoy somos protagonistas de la fe en esta región occidente de la Patria.

Nos encomendamos a María, presente en la Provincia a través de sus veneradas imágenes de Zapopan, San Juan de los Lagos, Talpa, Guadalupe, Atengo y tantas otras amadas presencias de la Madre del Señor que nuestro pueblo lleva en su corazón creyente.

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Que el Señor Jesús, presente ayer, hoy y siempre, sea nuestro sostén y nuestra fortaleza para ser testigos de esperanza para la sociedad, pacífica y fraternal que todos queremos construir.

Con nuestra bendición de Pastores y de Hermanos en la fe, los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara.

+ José Francisco *Card*. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara

+ Marcelino Hernández Rodríguez
Obispo de Colima

+ Luis Artemio Flores Calzada
Obispo de Tepic

+ José María de la Torre Martín
Obispo de Aguascalientes

+ Gonzalo Galván Castillo
Obispo de Autlán

+ José de Jesús González Hernández, OFM
Obispo prelado de Jesús María del Nayar

+ Braulio Rafael León Villegas
Obispo de Ciudad Guzmán

+ José Trinidad González Rodríguez
Obispo Auxiliar de Guadalajara

+ Juan Humberto Gutiérrez Valencia
Obispo Auxiliar de Guadalajara

FELIPE SALAZAR VILLAGRANA
OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

+ F. Salazar

+ Felipe Salazar Villagrana
Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 6 de abril de 2015.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 07/15

ASUNTO: Colecta nacional anual a favor de la Universidad Pontificia de México.

Que el saludo de Cristo Resucitado «la paz esté con ustedes», sea una gran actitud con la que vivamos nuestro tiempo de pascua y todas nuestras acciones pastorales.

Con el fin de apoyar a la Universidad Pontificia de México, cada año celebramos en todas las parroquias de nuestra diócesis y en unidad con las demás diócesis del País una colecta, la cual sirve también como promoción de los programas de formación que hay en dicha Institución de la Iglesia que peregrina en México.

Es importante recordar que la Universidad está llevando a cabo programas de formación que favorecen la preparación de sacerdotes, seminaristas, religiosos (as) y laicos, habilitándolos para un mejor desempeño en sus trabajos y actividades pastorales. Algunos sacerdotes de nuestro presbiterio se han preparado o están preparándose en ella.

Por este motivo les comunico que **la colecta está prevista el V domingo de Pascua, con fecha del 3 de mayo de 2015**. Les motivo para que se promueva entre los fieles el apoyo a esta Institución erigida por la Conferencia del Episcopado Mexicano y aprobada por la Santa Sede. Es una oportunidad para expresar nuestro amor y solidaridad a la formación de los agentes de pastoral en bien de nuestra Iglesia y de la sociedad mexicana, pues somos conscientes de que el camino de la educación y la formación, es el mejor de los caminos para conducir nuestras comunidades a la paz y la solidaridad.

Que este año de la vida en Cristo y del compromiso social cristiano, nuestra Diócesis siga distinguiéndose por su generosidad y sentido de Iglesia. Me encomiendo a las oraciones de todos, y que Nuestra Madre y Señora de San Juan de los Lagos, les siga alcanzando todos los bienes que nos ha triado Jesús Resucitado.

FELIPE SALAZAR VILLAGRANA
OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 26 de Mayo de 2015.

AL PRESBITERIO DIOCESANO
Circular No. 08/15

ASUNTO: Promover y motivar los Preseminarios.

«Señor me has mirado a los ojos y sonriendo has dicho mi nombre».

«Si te late, anímate»; es el slogan de este año para animar y motivar a adolescentes y jóvenes que tienen inquietud por seguir al Señor Jesús más de cerca en la aventura extraordinaria de la vida del Seminario.

La Iglesia Diocesana ha de sentirse responsable de la promoción de las vocaciones (NBOEFSM. 40). Es por ello que compete a todos, Sacerdotes y Laicos, el Orar, motivar y animar para que se susciten nuevas y santas vocaciones para la Iglesia.

Por tal motivo, y con el objetivo de fomentar los espacios privilegiados de encuentro vocacional, en este próximo verano, el Centro Diocesano de Pastoral Vocacional y el Seminario Diocesano, ofrecerá los pre-seminarios; por lo que se ve necesario tenerlo en cuenta en los avisos parroquiales y en las motivaciones con adolescentes y jóvenes que ustedes consideren oportuno motivar para que participen.

Las fechas y los lugares son los siguientes:

1º Para quienes terminan 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria y que no hayan participado nunca en un preseminario:

– Del **16-19 de Julio,** en el **Seminario Menor de Lagos de Moreno** (Tel. 474-742-86-00), para los decanatos de **San Juan, Lagos, Jalostotitlán, San Julián, Tepatitlán y Yahualica.** Llegada 10:00a.m. Salida 11:00 a.m. Cooperación $250 pesos.

– Del **6-9 de Agosto,** en el **Seminario Ojo de Agua en Arandas** (Tel. 348-783-14-60), para los decanatos de **Arandas, Atotonilco, Ayotlán, Capilla de Guadalupe y Acatic**. Llegada 10:00 a.m. Salida 11:00 a.m. Cooperación $250 pesos.

2º. Para quienes terminan 6º y desean ingresar a Secundaría, del **19-26 de Julio,** en el **Seminario Menor en Tepatitlán** (Tel. 378-782-06-33). Llegada 10:00 a.m. Salida 12 hrs. Cooperación $250 pesos.

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

3º. Para quienes terminan la Secundaria y desean ingresar a la Preparatoria, del **20 de Julio al 2 de Agosto,** en el **Seminario Menor de Atotonilco** (Tel. 391-917-29-51) o, en la misma fecha, en el **Seminario Menor de Lagos de Moreno** (Tel. 474-742-86-00). Llegada 10:00 a.m. y salida 11:00 a.m. Misa. Cooperación $600 pesos.

4º. Del **22 de Julio al 2 de Agosto, para quienes terminaron la Preparatoria o cursan la Universidad**, en el **Seminario Ojo de Agua en Arandas** (Tel. 348-783-14-60). Llegada 5:00 p.m. Salida 11: a.m. Cooperación $600 pesos.

Para mayores informes, pueden dirigirse al Centro Diocesano de Pastoral Vocacional al Teléfono 01-395-725-75-83, E-mail: vocarinsanjuan@hotmail.com y en Facebook: Vocacional de San Juan. O a cada Casa donde se realizará cada preseminario.

Deseando que desde ahora nos pongamos en oración para que el Señor dueño de la mies, se digne seguir llamando jóvenes valientes y generosos a su servicio.

Con mi oración y bendición.

FELIPE SALAZAR VILLAGRANA
OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos.

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 28 de mayo de 2015.

AL PRESBITERIO DIOCESANO

Circular No. 09/15

ASUNTO: Apertura de la Extensión del *Instituto Francisco Orozco y Jiménez* (IFOJ) en Atotonilco

Cordialmente saludo a cada uno de ustedes, Presbíteros de nuestra Diócesis, deseando que la vida en Cristo sea la fuente de un ministerio alegre y fraterno.

En esta ocasión quiero comunicarles con alegría la apertura, para el curso 2015-2016, en las instalaciones del Seminario Menor de Preparatoria de Atotonilco, de la segunda Extensión del Instituto Francisco Orozco y Jiménez (IFOJ), que llevará el nombre de Santo Sabás Reyes. He encomendado dirigir esta obra al Pbro. Diego Cervantes Noriega.

En el marco de este acontecimiento, les invito a hacer conciencia eclesial y apoyar, promoviendo esta Preparatoria con las familias del Decanato de Atotonilco y de los Decanatos vecinos, ya que este Instituto es expresión del *proyecto educativo de nuestra Diócesis.* Me guía en esta tarea el Documento de Aparecida que dice: «*Dichos proyectos deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica. Además, han de generar solidaridad y caridad con los más pobres*» (337).

El Instituto Francisco Orozco y Jiménez nació por iniciativa de mi antecesor, el Sr. Obispo Dn. José Trinidad Sepúlveda Ruíz Velasco, el 28 de agosto de 1995, en las instalaciones del Seminario Menor de Preparatoria en Lagos de Moreno. Desde sus inicios el Instituto fue incorporado oficialmente como Preparatoria al sistema educativo de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para el curso 2010-2011, después de haber consultado al Equipo Formador del Seminario y al Consejo Presbiteral, decidí que el Instituto se abriera a alumnos externos y fuera mixto. Esto con la finalidad de ofrecer a la comunidad diocesana la calidad humana y

cristiana de este proyecto educativo, lo mismo que enriquecer el ambiente formativo de los seminaristas de esta etapa, y en su momento, que el Instituto llegara a ser un apoyo económico para el Seminario. La sede del Instituto se trasladó a la casa del Seminario Menor del Refugio, donde ahora está. Le encomendé este proyecto al Pbro. Jesús Ma. Aguiñaga Fernández, que desde entonces funge como Director. En el curso 2011-2012 se abrió la primera Extensión en San Julián, que ahora dirige el Pbro. José Emanuel Vázquez Carrillo. Ahora se abre una nueva extensión en Atotonilco.

Agradezco mucho su apoyo eclesial. Encomiendo a la solícita intercesión de Nuestra Señora de San Juan y a Santo Sabás Reyes el fecundo crecimiento de este proyecto educativo diocesano.

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 01 de junio de 2015.

A LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS Y LAICOS DE LA DIÓCESIS

Circular No. 10/15

ASUNTO: Convocatoria a las IX Asambleas Decanales de Pastoral.

«*Familia, forjadora de fraternidad, justicia y paz*».

Los saludo con reconocimiento y gratitud al final del «Año del comportamiento social» e inicio del «Año del diálogo con el Dios vivo».

En la semana del 22 al 27 de junio, todos los decanatos estarán viviendo su fase central de las IX Asambleas Decanales de Pastoral. Ya estamos en camino, haciendo la evaluación del programa 2014-2015, la evaluación intermedia del V Plan diocesano de pastoral, y ultimando los programas de la fase decanal y sus dos fases parroquiales.

Les pido que impulsen la campaña de oración, con la «Oración por la Asamblea» y usando el formulario de la Oración universal que está en la página de la Diócesis. Una Asamblea es un «kairós»: momento de salvación. Se ha de vivir en clima de oración, discernimiento y espiritualidad pastoral. No sólo quienes participan en sus jornadas, sino todos, están llamados a crear ese clima espiritual, para poner en manos del Señor ese espacio de participación a fin de encontrar su voluntad en este momento histórico, y seguirla.

El tema que nos centra en esta Asamblea es: «En relación con Dios, la familia es forjadora de paz: en su interior, en la sociedad y en la Iglesia». Se aboca a dos puntos focales coyunturales: la familia, en este proceso sinodal, y la paz, ante la situación de violencia. Y se propone el siguiente objetivo: «Impulsar el nuevo rostro de Iglesia en la atención a dos puntos focales (familia y paz), desde la mística de nuestro proceso de evangelización, para discernir el seguimiento de nuestro V Plan Diocesano de Pastoral en las parroquias, decanatos y comisiones, a la mitad de su vigencia, en las circunstancias del mundo en que vivimos».

Les recuerdo el curso de acción propuesto: Del 22 mayo al 8 junio, los Consejos parroquiales y decanales de pastoral, y las Comisiones y equipos pastorales (parroquiales, decanales y diocesanas), hacen sus evaluaciones; la interpretan en la primera fase parroquial, y presentan Informe en la fase decanal; envían copia al Secretario decanal y al Centro diocesano de pastoral, a más tardar el 9 de junio. Y del 8 al 15 de junio cada comunidad parroquial o equivalente realiza su Primera Fase parroquial.

Deben participar en la Fase decanal: todos los sacerdotes; todos los religiosos y religiosas que trabajan en la pastoral orgánica; un representante de cada una de las demás comunidades religiosas; los integrantes de las Comisiones decanales (Pastoral profética, litúrgica, social, familiar, de adolescentes y jóvenes, urbana y cultura, formación de agentes, orga-

nismos laicales); los coordinadores laicos de los consejos parroquiales de pastoral; los coordinadores o representantes de cada equipo parroquial pastoral; los presidentes o vocales de los principales movimientos apostólicos que trabajan en el Decanato; los miembros de Comisiones diocesanas y de sus Vocalías no incluidos ya; los posibles observadores o asesores que el equipo decanal de pastoral considere oportuno.

Es parte importante del proceso de Asamblea su momento celebrativo, que se tendrá en Santa Ana el 29 de junio: 43° aniversario de la Diócesis; paso del Año del comportamiento social al Año del diálogo con el Dios vivo; envío de los misioneros; y promulgación de las Normas sobre sacramentos. A las 11 de la mañana será la Misa, y habrá luego comida para una representación de un promedio de 10 personas por comunidad parroquial o equivalente.

Del 27 de junio al 20 de julio hacen su pre-Programa 2015-2016 las Comisiones. Como el 11 julio los sacerdotes nuevos o trasladados ya estarán en sus destinos, se harán presentes en la pre-programación de sus Comisiones y equipos, en la segunda Fase parroquial, y en la programación de su Consejo parroquial y decanal. Y del 20 al 24 de julio celebrarán la II Fase parroquial de la Asamblea. Así, del 27 al 31 de julio el Consejo diocesano de pastoral podrá definir rumbos e interrelacionar los programas.

Es la Parroquia el nivel de Iglesia en el cual se deben afrontar, en comunión y participación, los Puntos Focales; mientras que el nivel decanal es más bien de intercambio y apoyo entre las parroquias. Por eso, la fuerza de estas Asambleas debe estar en las parroquias. Como en el V Plan diocesano de pastoral nos hemos propuesto «parroquializar» la pastoral, es decir, aterrizar todas las acciones en ese Nivel de Iglesia, tanto en la primera como en la segunda fase parroquial debemos poner el principal interés, e invertir nuestros mejores recursos de personas, actividades e instrumentos.

Si requieren ejemplares del V Plan de Pastoral para los participantes, ya que se usará con abundancia en las distintas fases de las IX Asambleas, acudan con tiempo al Centro diocesano de pastoral para su adquisición; sigue la oferta de $20.°° por libro.

Es preciso ser los primeros agentes entusiastas en ofrecer rasgos de ese nuevo rostro que deseamos dar a nuestra Iglesia y sus estructuras, sobre todo en relación a la familia y a la paz.

Con el auxilio de Dios Nuestro Señor y de la Santísima Virgen.

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 03 de junio de 2015.

AL PRESBITERIO DIOCESANO

Circular No. 11/15

ASUNTO: Colecta por el Óbolo de San Pedro.

Tengo el gusto de saludarlos y desearles todo bien en el Señor para su persona y su ministerio pastoral a favor del Pueblo de Dios que les ha sido encomendado.

Me dirijo a ustedes para recodarles que el **domingo 28 de junio**, el más cercano a la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, celebramos el día del Papa. Es un día para mostrar nuestro cariño al Vicario de Cristo, intensificando nuestra oración por él. Como diócesis queremos apoyarlo con la **colecta por el Óbolo de San Pedro**, colecta que realizamos cada año como signo de nuestra comunión con el Papa Francisco. Nuestro regalo económico, él lo destina a las obras de caridad que realiza en todo el mundo, así como para el mantenimiento de la Santa Sede.

Vivimos tiempos difíciles y la crisis económica nos golpea fuertemente, sin embargo, seguimos siendo invitados a ser generosos y solidarios con las obras de misericordia de la Santa Sede, compartiendo desde nuestra pobreza, para que se siga atendiendo a los pobres, a los niños desvalidos, ancianos, víctimas de la guerra, desastres naturales, etc., en el mundo.

Quiero que los sacerdotes motiven a su comunidad para que podamos reunir los mayores recursos posibles; y, para así, seguir apoyando al Santo Padre en sus obras de caridad.

Asumamos este compromiso con la certeza de que lo que demos no quedará sin recompensa y Dios nos enriquecerá abundantemente con su Providencia.

Su servidor y hermano.

FELIPE SALAZAR VILLAGRANA
OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 16 de junio de 2015.

AL PRESBITERIO DIOCESANO

Circular No. 12/15

ASUNTO: Colecta en favor de la salud sacerdotal.

«Siempre que me acuerdo de ustedes, doy gracias a mi Dios. Cuando ruego por ustedes lo hago siempre con alegría, porque han colaborado en el anuncio del evangelio desde el primer día hasta hoy» (Flp 1, 3-5).

En los momentos de auténtica dificultad es cuando se conoce a los verdaderos amigos. Los filipenses han permanecido en todo momento fieles a Pablo y por eso les habla con el corazón lleno de gratitud por la solidaridad que han mostrado en los momentos de necesidad.

Las grandes oportunidades para ayudar a los demás rara vez vienen, pero las pequeñas nos rodean todos los días y ahora es una de ellas.

El domingo 2 de agosto realizaremos en toda la diócesis la colecta en favor de la salud sacerdotal, es una ocasión muy especial para mostrar nuestra solidaridad con los sacerdotes enfermos, muchos de ellos se han visto aquejados por diferentes situaciones de enfermedad y necesitan de nuestro apoyo.

En toda la diócesis se realizará una colecta con esta finalidad, espero su generosa respuesta colaboración con aquellos que han entregado su vida al servicio de la comunidad a través de su ministerio sacerdotal y pido a los párrocos y encargados de comunidad que motiven a los fieles para que sean generosos en esta colecta, y a que el buen fruto es para bien de nosotros mismos.

Doy gracias a Dios por el amor, cariño y respeto que tienen por sus sacerdotes y espero que es esta ocasión volvamos a mostrar esa misma solidaridad que siempre han manifestado para apoyar a los sacerdotes en situaciones difíciles y espero que en ocasión se vuelva a manifestar.

Con mi bendición.

FELIPE SALAZAR VILLAGRANA
OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 17 de junio de 2015.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 14/15

Asunto: Final de las Visitas Pastorales.

He concluido la serie de Visitas Pastoral a nuestras parroquias, cuasi-parroquias y comunidades con sacerdote que me había propuesto practicar en estos cinco años. Ha sido para mí una experiencia de gracia y un motivo de estímulo pastoral en el cumplimiento de mi misión episcopal.

Reconozco y agradezco los esfuerzos pastorales realizados por los párrocos y vicarios parroquiales, las Comisiones pastorales, y los responsables de los sectores, así como los encargados de la logística y atenciones personales.

Tanto yo personalmente como mis Delegados les han señalado algunos puntos para un camino más exigente de organizar la comunidad, indicaciones sobre el estado de las estructuras físicas, las obras pastorales y otras instituciones. Pido a Dios que les ilumine para darle seguimiento y asegurar la continuidad y avance de la evangelización.

Me interesó mantener un contacto con todos los miembros del pueblo de Dios, a través de sus responsables de sectores parroquiales. Quise reanimar las energías de los agentes evangelizadores, felicitarlos, animarlos y consolarlos. Fue también la ocasión para invitar a todos los fieles a la renovación de la propia vida cristiana y a una acción apostólica más intensa, como discípulos misioneros de Jesucristo.

Nuestro V Plan diocesano de pastoral se propuso «parroquializar» las acciones, y para ello la Visita Pastoral ha sido un instrumento de primer orden. Dice el Concilio: *»Como no le es posible al Obispo, siempre y en todas partes, presidir personalmente en su Iglesia a toda la grey, debe por necesidad erigir diversas comunidades de fieles. Entre ellas sobresalen las parroquias, distribuidas localmente bajo un pastor que hace las veces del Obispo, ya que de alguna manera representan a la Iglesia visible establecida por todo el orbe. De aquí la necesidad de fomentar teórica y prácticamente entre los fieles y el clero la vida litúrgica parroquial y su relación con el Obispo. Hay que trabajar para que florezca el sentido comunitario parroquial, sobre todo en la celebración común de la Misa dominical» (SC 42)*.

Tanto mis colaboradores y acompañantes, como yo, sabemos que no somos dueños del rebaño, sino servidores humildes. No fuimos en plan de fiscalizar, sino para anunciar el

Evangelio, intercambiar los dones de Dios, abrirles horizontes en su trabajo, orientarles en sus tareas y fortalecer su fe. Trabajamos por darle un rostro nuevo a nuestra Iglesia, buscando la paz y la reconciliación.

Agradezco al Señor esta acción apostólica privilegiada, que presenta al Obispo como principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia particular. El mejor examen para saber si la visita pastoral da frutos es que la hayan vivido como un evento de gracia, que ha reflejado la especial visita con que el «supremo pastor» (1P 5,4) y guardián de nuestras almas (cf 1Pe 2,25), Jesucristo, ha visitado y redimido a su pueblo (cf Lc 1,68).

Me permito hacer las últimas recomendaciones:

Al Consejo parroquial de pastoral:

Analizar el Acta de la Visita Pastoral asentada en el Libro de Gobierno, para una retroalimentación de la experiencia, ver los avances, las tareas pendientes, programar el seguimiento de la Visita, concretando el Equipo parroquial de pastoral.

Integrar a los responsables de las comunidades campesinas y de los sectores, a los responsables de las Comisiones o equipos pastorales de la parroquia, y a coordinadores o representantes de los principales movimientos apostólicos.

Actuar como representantes y portavoces de las personas del sector geográfico o de trabajo pastoral por el cual están en el Consejo.

Discernir lo que deban hacer y cómo hacerlo frente las situaciones comunes que se dan en la comunidad, con la colaboración de todos y sin poner en riesgo a nadie.

Ofrecer oportunidad a cada Comisión, a los sectores y campesinos, y a los GAMs, a informar sobre lo que hacen, consultar, pedir consejo y ayuda.

Se prepare la reunión por el Equipo parroquial de pastoral, a fin de que el sacerdote sólo escuche, e intervenga lo menos posible, ya que es él quien solicita consejo a sus laicos para sus decisiones pastorales y escucha a través de ellos el sentir de la comunidad.

Cada equipo o comisión parroquial, y cada equipo de barrio o rancho, comentan qué avances han tenido en su organización y sus tareas a partir de la Visita pastoral, y lo emprendido de las recomendaciones de la Comisión diocesana, de la Vicaría de pastoral, o de un servidor.

A los responsables de los sectores parroquiales (barrios y ranchos):

Revisar el Informe parroquial que me presentaron antes de la Visita Pastoral, para actualizarlo; y hacer propuestas para mejorar la Diócesis.

Completar la organización de los sectores, la actualización de la Encuesta socio pastoral, y tener jefes de manzana, encargados de calle o visitadores de casa, para el visiteo mensual de las familias llevándoles el Mensaje a las Familias.

Acudir a los responsables de las Comisiones para responder a las situaciones más urgentes de su sector. Pedir la formación de las Vocalías necesarias para responder a ellas, y ofrecer posibles candidatos. Atender a los grupos, asociaciones y movimientos u organismos laicales eclesiales de su sector para integrarlos en el proceso pastoral.

A Pastoral Profética:

Pongan al alcance de todos los servicios de Catequesis: proceso para la Comunión y Confirmación (incluyendo los jóvenes y adultos); inclusión de las familias; catequesis de adultos (promover la Lectio Divina); catequesis especial para personas con discapacidad; formación de evangelizadores; promoción de la Biblia; misiones. No tener equipos separados, sino integrarse en una sola Comisión con un único programa.

A Pastoral Litúrgica:

Organizar los momentos celebrativos de la comunidad, sea litúrgicos o de piedad popular, y crear ambiente de oración, integrando a ministros extraordinarios de la Comunión, cantores, responsables de acólitos, proclamadores de la Palabra, servidores del altar, responsables del adorno, encargados de piedad (rosario, imágenes peregrinas)...

A Pastoral Social y de Acción Caritativa: Ampliar su campo de acción, incorporando a las personas que trabajan en otros sectores: mejora de vivienda, comedores, atención a migrantes, ancianos y enfermos, a adictos y personas con problemas, dispensarios, ayuda a familias necesitadas con alimentos, ropa, calzado, medicinas u otros apoyos.

A Pastoral Familiar: Formar equipo que ofrezca atención pastoral al mundo familiar, su problemática compleja y sus diferentes situaciones, como una prioridad a la cual colaboran los equipos y comunidades, para que toda familia sea un nivel de Iglesia.

A Pastoral de Adolescentes y Jóvenes: Tener equipo que integre jóvenes y adultos para la atención pastoral de todos los adolescentes y jóvenes de las comunidades de la parroquia,

acompañando y subsidiando los grupos, programas, procesos y movimientos, buscando integración, formación y líderes. Hacer presencia en los medios propios de ellos, como las redes sociales, el arte, la cultura, el deporte, el voluntariado.

A Pastoral de la Cultura: Dialogar con maestros, profesionistas, empresarios, políticos, investigadores, comunicadores, artistas…, y utilizar los medios de comunicación al alcance en la tarea formativa y evangelizadora: Internet, impresos, TV en los espacios que nos dan. Con ellos formar un equipo que acompañe este amplio campo de evangelización.

A Formación de Agentes: Asesorar y subsidiar los centros e itinerarios de formación y capacitación de los agentes en los diferentes organismos pastorales, de acuerdo al proyecto global de formación en la Diócesis.

A los Organismos laicales eclesiales o GAMs (grupos, asociaciones y movimientos): Reavivar, sostener y acrecentar su propio don o carisma, ofrecer agentes para los ministerios de cristianos laicos organizados, e integrarse como fuerza de evangelización al servicio de la pastoral parroquial.

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 30 de junio de 2015.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 14/15

ASUNTO: Celebración de Bodas de Oro Episcopales.

Todavía con el gozo de la celebración diocesana del día de ayer, los saludo al inicio del AÑO DEL DIÁLOGO CON EL DIOS VIVO 2015-2016.

Con gratitud a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de San Juan, patrona de esta hermosa Diócesis, celebraremos, Dios mediante, los 50 años del Episcopado fecundo del Excmo. Sr. D. José Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco, el 25 de julio a las 12:00 horas, en Catedral; coordina el P. Francisco Ledezma González, de la Comisión del Clero (después de Misa, comida en Tercera Orden para sacerdotes).

Motivos sobrados tenemos para esta celebración porque, gracias a la insistente invitación del Sr. Sepúlveda, nos visitó S.S. Juan Pablo II (ahora San Juan Pablo II) el memorable 8 de mayo de 1990 (hace 25 años). Con gran sentido de Iglesia se dio a la construcción de la Casa Pastoral Juan Pablo II, lugar de Ejercicios espirituales y reuniones de pastoral no sólo de esta Diócesis, sino al servicio de toda la Iglesia.

Gran preocupación mostró por la Pastoral Vocacional con la creación de los Seminarios para Campesinos en Lagos de Moreno, Tepatitlán y Atotonilco. Buena cosecha sacerdotal, pues fueron 115 los Ordenados sacerdotes (entre ellos actualmente el Obispo Gerardo Díaz). Dos fueron los Planes de Pastoral (el 2º y el 3º) que guiaron la Diócesis en sus 11 años al frente. Son un reflejo de su pasión de Evangelizar con Cristo y con María. Fue en su tiempo que iniciaron las Asambleas decanales de pastoral, en alternancia con las Diocesanas. Creó 7 Parroquias y realizó 39 Visitas Pastorales.

Para esta celebración diocesana pido la presencia, sobre todo de los sacerdotes, el sábado 25; y la oración por él en las Misas del domingo 26 con toda la Comunidad parroquial.

Que Cristo Nuestro Señor, la Santísima Virgen de San Juan y San Juan Pablo II sigan fortaleciendo la vida, por muchos años, del Obispo contento.

FELIPE SALAZAR VILLAGRANA
OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 20 de julio de 2015.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA
Circular No. 15/15

ASUNTO: Invitación al VI Congreso Eucarístico Nacional.

Se acerca ya la celebración del ***VI Congreso Eucarístico Nacional*** (CEN), una gran *Statio Ecclesiarum* a la cual la Iglesia particular de Monterrey ha convocado a toda la Nación mexicana, y que se realizará en ***Monterrey, del 9 al 13 de septiembre de 2015***, con el lema: "*Eucaristía, ofrenda de amor: alegría y vida de la familia y del mundo*".

Dicho Congreso es a la vez preparación al 51° Congreso Eucarístico Internacional (CEI), que tendrá lugar del 25 al 31 de enero de 2016 en la ciudad de Cebú, Filipinas, con el tema inspirado en la Carta a los Filipenses: "Cristo: en ti nuestra esperanza de gloria".

Mediante esta circular hago el anuncio e invitación oficial para el Congreso y ofrezco orientación para acceder a toda la información necesaria para participar en dicho Congreso, a fin de que comiencen las inscripciones de quienes se interesen en asistir.

Sabemos que cada Congreso Eucarístico tiene como finalidad:

a) Promover la centralidad de la Eucaristía en la vida y la misión de la Iglesia.

b) Acrecentar nuestra comprensión y celebración de la liturgia.

c) Concientizar sobre la dimensión social de la Eucaristía y ofrecer como fruto del Congreso una obra social.

La participación de una buena representación de miembros de nuestra Diócesis, particularmente quienes tienen mayor relación con el misterio de la Eucaristía (sacerdotes, consagrados, especialmente con carisma eucarístico, ministros extraordinarios de la Comunión, miembros de asociaciones eucarísticas, catequistas de primera Comunión, custodios de sagrarios y capillas eucarísticas), así como la preparación al Congreso, y la celebración simultánea en nuestras parroquias, contribuirá a lograr los objetivos de este Año del Diálogo con el Dios vivo y la espiritualidad pastoral (cf. V PDP 6, 145, 125, 123, 134, 113, 63).

El P. J. Emanuel Vázquez Carrillo es el Delegado diocesano para el CEN2015. Él puede proporcionarles la información necesaria en relación al CEN 2015, y a él mismo podremos hacer las preguntas pertinentes en torno al Congreso. Cuatro publicaciones en el Mensajero Diocesano tendrán relación al Congreso, y otra información se enviará por medios electrónicos al presbiterio para que la difundan en sus comunidades parroquiales.

El VI CEN 2015 se celebrará en las instalaciones de CINTERMEX, Av. Fundidora No. 501 - Col. Obrera, Monterrey, N.L.

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org
Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

Actividades y costos:

- Simposium Teológico (9 y 10 septiembre) $800 pesos.

- Congreso Eucarístico (11, 12 y 13 septiembre) $800 pesos.

- Simposium y Congreso (9 al 13 de septiembre) $1,600 pesos.

La comida del domingo 13 es libre, es decir, no está dentro del costo del Congreso.

Aunque el registro puede ser en línea www.cen2015.com o llamando al 01 (81) 22 82 97 97, les pedirán hacerlo a través del Delegado Diocesano.

El hospedaje corre por cuenta de cada participante, pero hay posibilidad de hospedarse con familias, para lo que es urgente y necesario un trámite a través del Delegado diocesano.

Pueden hallar materiales y otras informaciones en: https://www.facebook.com/cen2015 o en http://www.cen2015.com

Los datos del Delegado Diocesano para CEN2015 son:

Pbro. José Emanuel Vázquez Carrillo (pbroinmanuel@gmail.com).

Parroquia "San José". Narciso Elizondo 31 Nte. Tel 347.718.00.97

Instituto "Francisco Orozco y Jiménez, Plantel San Julián": "Ciencia-Virtud-Heroísmo". Narciso Elizondo 19 Nte. Tel 347.718.09.53

47170 - San Julián, Jalisco.

"Los congresos eucarísticos… son una peculiar manifestación del culto eucarístico, como una estación a la que la comunidad local invita a toda la Iglesia, para que unánimemente se dedique a considerar con mayor profundidad un determinado aspecto del Misterio Eucarístico, y a venerarlo públicamente con vínculos de caridad y de unidad. Es necesario que estos congresos sean un signo auténtico de fe y caridad, por la plena participación de la Iglesia local y por la manifestación de la unión con las demás Iglesias" (Ritual del Culto fuera de la Misa, n. 109).

Promovamos en nuestras comunidades la participación a esta celebración nacional en torno a la Eucaristía. Pidamos al Señor que nuestro Congreso Eucarístico tenga abundantes frutos para nuestro pueblo.

+F. Salazar

+Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 06 de agosto de 2015.

A TODO EL PRESBITERIO DIOCESANO

Circular No. 16/15

ASUNTO: Invitación a participar activamente en los Encuentros generacionales 2015.

Saludo a toda la familia presbiteral con afecto, alegría y esperanza en el inicio de este Año del Diálogo con el Dios vivo y verdadero; les deseo la bendición y protección de Dios en todos sus proyectos y tareas pastorales.

La misión del presbítero es esencialmente comunitaria. El sacerdote es ordenado para ser parte del presbiterio. El *Decreto Presbyterorum Ordinis n. 8,* habla de la hospitalidad y comunión de bienes, atención a los que se encuentran cansados; insiste en la importancia del descanso; en resumen: todo tipo de vida comunitaria en medio del presbiterio, nutre y alimenta el deseo de ser una verdadera familia.

Es por esto que como cada dos años, tenemos nuestros Encuentros Generacionales, momentos de fraternidad, de oración, de reflexión y descanso para seguir creciendo como familia presbiteral en nuestro ser y quehacer en esta hermosa aventura a la que el Señor nos ha llamado.

En este año queremos fortalecer la dimensión humana ya que es el fundamento de todas las demás, pues «sin una adecuada formación humana toda la formación sacerdotal estaría privada de su fundamento necesario» (PDV núm. 43).

Pido atentamente a todos prever y programar su participación para integrarse a la etapa que les corresponde. El lugar: nuestra Casa Diocesana de Pastoral Juan Pablo II. Iniciando todas las Generacionales a las 12 del día.

- 0-5 años de ordenados: del 24 – 28 de Agosto.
- 6-15 años de ordenados: del 31 de Agosto – 4 de Septiembre.
- 16-29 años de ordenados: del 7 – 11 de Septiembre.
- 30 años y más de ordenados: del 21 – 25 de Septiembre.

Pido a Dios nuestro Señor que todos tomemos conciencia que los primeros responsables de nuestra formación permanente somos cada uno de nosotros en fidelidad a Dios y nosotros mismos; para fortalecer nuestra identidad sacerdotal en el servicio generoso y cualificado al pueblo de Dios, al que Él nos envió.

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Que la Santísima Virgen María, la Virgen de San Juan, Patrona de nuestra Diócesis y Madre de todos los sacerdotes, continúe formándonos como formó a su divino Hijo, nuestro Señor Jesucristo.

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 13 de agosto de 2015.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA
Circular No. 17/15

ASUNTO: Jornada mundial de oración por el bien de la creación.

Con una carta a los Cardenales Turkson y Koch, el Papa Francisco instituyó una ***Jornada anual de oración por el bien de la creación***, a celebrarse cada día **1 de septiembre** a partir de este año.

Tendrá como finalidad "renovar la adhesión personal a la propia vocación de custodios de la creación, elevar a Dios una acción de gracias por la maravillosa obra que Él ha confiado a nuestro cuidado, invocando su ayuda para la protección de la creación y su misericordia por los pecados cometidos contra el mundo en el que vivimos", y ofrecer una contribución desde nuestro patrimonio de fe cristiana para enfrentar esta crisis ecológica.

Como cristianos, hacemos una contribución para superar la crisis ecológica que vive la humanidad, desde nuestro rico patrimonio espiritual. Puesto que la «*conversión ecológica* implica dejar brotar todas las consecuencias del encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que nos rodea… Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no algo opcional ni un aspecto secundario de la experiencia cristiana» (*LS* 217).

Propuestas de difusión y formación:

- En seminarios, casas de formación religiosa, escuelas católicas (secundarias, preparatorias) y otras donde sea posible, se promueva la lectura y estudio de la encíclica.

- Darla a conocer a las familias, en la catequesis, en los centros de reflexión y en los GAM's. Difundir sus contenidos por los MCS o alguna obra de teatro.

- Haya curso de verano permanente sobre temas de conciencia ecológica. Elaborar Temas formativos sobre la ecología desde la visión del Magisterio, aprovechando los espacios existentes.

- Promover un uso adecuado y equilibrado de la tecnología (capacitarnos y capacitar).

- Formarse y crear cultura ecológica, en un estilo de vida personal sobrio, ecológico, de respeto al entorno y del saber compartir, que se transmita a los demás. Formar en la cultura del no tirar basura a la calle.

- Tener coherencia y formar conciencia en la relación entre lo económico y lo ecológico.

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org
Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

Propuestas desde la espiritualidad y la pastoral:

* Celebrar la Divina Providencia, reconocer su obra en la creación.

* Conocer el Evangelio desde una propuesta ecológica: Cristo salvador del hombre y de la creación: Homilías con esta propuesta; *Lectio Divina* con citas de *Laudato Si'*; Catequesis infantil sobre el tema.

* Reforzar el aspecto social y el compromiso de cada sacramento, resaltando el aspecto simbólico y ecológico de los signos (agua, santo crisma).

* Hacer campaña el Jueves Santo no sólo de dar dinero o despensa, sino de hacer conciencia de la comunión a través del sacramento de la Eucaristía y del respeto al medio ambiente. Pascua Juvenil en el tema de ecología.

* Seguir promoviendo la bendición de la semilla, maquinaria, acción de gracias de la caña, bendición de los animales y campos, etc.

* Promover la contemplación, sensibilizar por medio de la oración. Oración al bendecir los alimentos: ser agradecidos y valorar el medio ambiente y los productos dados por Dios.

* Valores cristianos: Caridad (destino común de bienes; compartir con el más necesitado); dignidad del trabajo, armonía con la naturaleza; convivencia y comunión; unión familiar; respeto a lo sagrado; cariño; humildad.

* ¿Cómo captar las múltiples relaciones de interdependencia y comunión en el designio original? No hacer separación dualista en nuestra persona valorando el don de Dios.

Propuestas de motivación y concientización:

- Un pronunciamiento del Consejo diocesano enfocado a la ecología.

- Estar en constante contacto con la naturaleza para hablar a los demás de ella.

- Crear conciencia de las verdaderas necesidades del ser humano, materiales y espirituales; del daño que le estamos haciendo al medio ambiente con la contaminación; y de qué mundo les queremos dejar.

- Campaña contra la contaminación visual, auditiva y de desperdicios. Los sacerdotes promuevan esta cultura, ya que aún es muy importante su opinión.

- Responsabilidad personal. Dar testimonio a niños y jóvenes del correcto uso del agua.

- Concientizar sobre el cuidado de las mascotas

- Visiteo a los basureros para ver cómo vive la comunidad.

- Aprovechar las fechas que se tienen, como el día de la primavera, el día de la tierra, la hora se apagan todos los aparatos que consumen electricidad para fomentar el ahorro, etc.

Propuestas de desarrollo y acción:

- Promover el separado de basura y el reciclaje; desde cada parroquia, utilizando contenedores para plástico y enseñar cómo se hace, empezando con los niños; hacer campañas en los sectores.

- Motivar al cuidado del agua en las casas; su uso racional en los templos e instalaciones pastorales; promover sistemas de riego caseros; aprovechamiento del agua pluvial.

- Utilizar Celdas solares en las parroquias y así bajar el consumo de la energía eléctrica (varias parroquias interesadas podrían contratar una sola empresa). Usar focos ahorradores.

- Talleres sobre cómo preparar composta y promover su utilización.

- Venta de comida orgánica, campos donde se produce lo que pueda vender, granjas integrales; huertos familiares.

- Concientizarnos sobre el uso del desechable, evitar lo más que se pueda de su uso.

- Propiciar y cuidar las áreas verdes comunes, reforestar los parques; plantar árboles en las comunidades, promoviendo que cada persona plante un árbol y lo cuide (lo adopte).

- Uso racional de los automóviles; promover el uso de la bicicleta y que se tengan espacios para poder transitar con ellas.

- Promover el cuidado y la limpieza del interior de las viviendas.

- Promover que la planeación de las ciudades en su diseño favorezca el reconocimiento del otro (no la creación de espacios para anónimos).

- Promover vista de árboles y alamedas en las entradas de los pueblos.

- Exigir a las autoridades que las zonas rurales tengan los servicios esenciales.

- Que en las parroquias haya una organización de empresarios.

Propuestas de vinculación:

- Conocer y dar a conocer programas gubernamentales, por ejemplo: de SAGARPA: reforestación o adopta un árbol; de PROFECO: tecnologías domésticas (cómo hacer conservas de frutas y verduras).

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

- Estar en comunión con las autoridades civiles, pues el consumo de narcóticos en las sociedades opulentas provoca una constante y creciente demanda de productos originados en regiones empobrecidas, donde se corrompen conductas, se destruyen vidas y termina degradando el ambiente.

- Promover nuevamente los paseos del pueblo, para cuidar la ecología.

- Apoyar campañas de promoción de higiene, limpieza de *grafitti* en bardas, limpieza de calles, lotes y espacios públicos con la participación de autoridades y grupos pastorales de jóvenes y adolescentes, misioneros, etc.

Sé que con sus equipos de campesinos y de pastoral social sabrán programar iniciativas que originen procesos de sensibilización y respuesta a largo y mediano plazo. Esperando la más amplia colaboración para la celebración de esta Jornada de Oración por el Cuidado de la Creación, invoco la intercesión de la Madre de Dios María Santísima y de san Francisco de Asís, cuyo *Cántico de las Criaturas* mueve a tantos hombres y mujeres de buena voluntad a vivir alabando al Creador y respetando la creación. Se les adjunta un subsidio de oración que puedan utilizar en sus celebraciones.

Con ocasión de esta Jornada, envío un subsidio, conteniendo las propuestas que el Consejo diocesano de pastoral ofreció al reflexionar sobre la encíclica "Laudato si'" (LS).

Con mi oración y bendición.

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org
Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

MENSAJE EN LA JORNADA DE ORACIÓN POR EL BIEN DE LA CREACIÓN

SUBSIDIO 1:
PROPUESTAS PARA UNA CELEBRACIÓN POR LA NATURALEZA

Elementos para monición y reflexión:

El estilo de vida en el que nos desenvolvemos nos ha sumergido en una dinámica en que el medio ambiente queda dañado. El egoísmo y la avaricia provocan atentados en contra de la naturaleza, invasiones en áreas no aptas para el asentamiento humano como barrancas, zonas de humedales, orillas de los ríos, linderos de lagunas y gran parte de las playas. Año con año nos enfrentemos a desastres provocados por la mano del hombre, quien en su afán de ganar terreno para su hábitat, sufre consecuencias como inundaciones por huracanes, el fenómeno de Mar de Fondo, deslaves y tornados.

También en cuanto a la basura: tiramos nuestros desechos a la calle, sin pensar en las consecuencias que esa acumulación de basura en alcantarillas, presas, cauces de ríos y arroyos puede traer para el ser humano. La contaminación de los cuerpos de agua y la falta del vital líquido también son consecuencia del mal manejo que hemos venido haciendo de nuestros recursos naturales.

La investigación científica demuestra cómo el impacto de la actividad humana en cualquier lugar o región tiene efectos sobre el resto del mundo. Las consecuencias del descuido del medio ambiente no se limitan a una casa, zona o pueblo, sino dañan siempre la convivencia humana al violentar la dignidad y los derechos de las personas, que desean vivir en un ambiente seguro.

La Iglesia, que a la luz de la Palabra de Dios descubre y proclama la misión que el Creador ha encomendado a la humanidad de cultivar y custodiar la tierra (cf. Gn 2,15), ha destacado la gravedad de la crisis. “Cultivar y custodiar quiere decir hacer crecer el mundo con responsabilidad, transformarlo para que sea un lugar habitable para todos”. “Desearía que todos asumiéramos el grave compromiso de respetar y custodiar la creación, de estar atentos a cada persona, de contrarrestar la cultura del desperdicio y del descarte, para promover una cultura de la solidaridad y del encuentro”.

Pedimos al Señor la gracia de ser agentes activos y no pasivos en la preservación de nuestro planeta; que contribuyamos a que esta generación y las venideras tengan un futuro con mayores oportunidades. Dios nos dio la naturaleza para que la cuidáramos, queremos escuchar su voz y seguir su mandato, para generar una cultura del cuidado, la prevención y el respeto del medio ambiente.

Que adoptemos medidas concretas para hacer nuestro planeta más ecológico y más limpio, comenzando por asear nuestras casas, calles y parques; por poner la basura en su lugar; por cuidar el agua y apagar las luces que no usemos; por no desperdiciar los alimentos y no contaminar ¡Todos podemos hacer algo! Es por nosotros y por los demás; por los que vivimos hoy y por los que vendrán mañana.

Los creyentes renovamos nuestra fe y acudimos al Creador. Él regula el ciclo natural de fecundidad de campos y animales, cuida la semilla y sus brotes, dispensa a todos sus dones, y no dejará sin socorrernos para que no falte pan a sus hijos. Implorar por el bien de la creación significa pedir a Dios y promover la fecundidad de la tierra, contrarrestando plagas, contaminación, granizadas, tempestades, u oros contratiempos que dañen nuestros cultivos. Significa comprometernos a amar la tierra y la naturaleza en general, defendiéndola de todo lo que la daña, la contamina y la explota indiscriminadamente.

Significa tener aprecio por los hombres y mujeres del campo y su actividad, pues por ellos comemos, y apoyarlos en sus ventas y trabajos. Significa cuidar el agua, patrimonio de las generaciones presentes y futuras; haciendo uso sensato de ese recurso cada vez más escaso, que no debemos desperdiciar, menos aún contaminar. Significa una cultura de sobriedad, de reciclaje, de no tirar basura, de cuidar el medio ambiente.

Demos un claro testimonio de unidad en la fe, de sólida esperanza y de fraternidad viva, elevando el corazón hacia el Padre celestial para implorar su bendición, alzando nuestros brazos libres de odios, divisiones, egoísmos, rencores, envidias y ambiciones. Que nuestra fe anime la fe de los pusilánimes. Que nuestra oración aliente la oración de los apáticos. Que nuestra fortaleza espiritual sostenga la debilidad de los conformistas y resignados. Que nuestra alegría espiritual contagie el corazón de los angustiados. Y esperemos anhelantes las sorpresas de Dios.

ALABANZAS

-Los cielos cantan la Gloria de Dios y el firmamento anuncia la obra de sus manos.

-R: *El día al día le comunica el mensaje y la noche transmite la noticia.*

-Por toda la tierra se adivinan tus signos.

-R. *Y hasta el extremo del mundo son llevadas tus palabras.*

-Que el Señor esté con nosotros.

-R. *Y con el mundo que nos ha dado como hogar.*

Señor Dios, Creador de la tierra y de todos los seres vivos, creador del cielo, del aire y del aliento de vida, Creador de todas las cosas: Tu no has creado del mismo barro de la tierra y nos has constituido en familia tuya para que te sirvamos con alegría.

Pero nosotros jugamos a ser dioses y descuidamos la tarea de cuidar la tierra y el agua que nos has dado para nuestro sustento. Hemos abusado de la creación que Tú nos diste como casa y para nuestro deleite.

Has creado un mundo frágil en un balance delicado y perfecto. Nosotros hemos roto el equilibrio, pensando en nuestro propio provecho.

Por ello, Dios santo, pedimos tu perdón y deseamos unirnos a las montañas, a los valles y a las rocas, a los pájaros y a las aguas, para cantar tus alabanzas.

LECTURAS:

Del Profeta Jeremías *(31,7-14)*

Así dice el Señor: Regocíjense en Sión con alegría, y den voces de júbilo a la cabeza de los pueblos, y proclamen jubilosos: El Señor salva a su pueblo, al resto de Israel. He aquí que los hago volver de la tierra del norte, y los reuniré de los confines de la tierra; y volverán juntos los ciegos, los cojos, la mujer encinta y la que acaba de dar a luz. Se fueron con llanto, pero con misericordia los haré volver; caminarán junto a los arroyos de aguas, por caminos derechos para no tropezar, porque Yo soy el Padre de Israel y Efraín es mi primogénito. Escuchen, pueblos, la Palabra del Señor, que llegue su mensaje a todos los rincones: El que dispersó a Israel lo reunirá, y lo guardará como un pastor a su rebaño, porque el Señor redimió a Jacob y lo rescató de manos del más fuerte. Vendrán con aclamaciones a la altura de Sión, correrán hacia los bienes del Señor, hacia el trigo, y el vino, y el aceite, y al ganado de las ovejas y las vacas; su alma será como un huerto de riego y nunca más tendrán dolor. Entonces la virgen se alegrará en la danza, los jóvenes y los viejos cantarán juntos; cambiaré su tristeza en alegría, los consolaré y alegraré sus

penas. Alimentaré a sus sacerdotes con manjares sustanciosos, y mi pueblo se saciará de mis bienes. Palabra de Dios.

Del libro del Génesis *(2,15-17)*

Tomó Dios al hombre y lo colocó en el jardín del Edén, para que cultivara y cuidara. Y le ordenó diciendo: "De todo árbol del huerto podrás comer; pero del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comas de él, ciertamente morirás". Palabra de Dios.

Del Libro de la Sabiduría ***(24,23-31)***

Yo, como la vid, llevé frutos de suave fragancia, y mis flores dan frutos de honor y honestidad. Yo soy la madre del amor hermoso, del temor, de la sabiduría y de la santa esperanza. En mí está toda la gracia para andar el camino hacia la verdad. En mí toda esperanza de vida y de virtud. Vengan a mí todos los que desean, y sáciense de mis frutos, porque mi espíritu es más dulce que la miel y el poseerme más que un panal. Mi memoria durará por todas las generaciones de los siglos. Los que me comen, quedarán con hambre de mí; y los que me beban, quedarán con sed. El que me oye no quedará avergonzado, y los que se dejan guiar por mí no pecarán. Los que me dan a conocer, conseguirán vida eterna. Palabra de Dios.

De la Carta a los Efesios *(4,12-17)*

Hermanos, despójense del hombre viejo, viciado conforme a los deseos engañosos, renuévense en el espíritu y en la mente, y revístanse del hombre nuevo creado según Dios en justicia y santidad. Por lo cual, desechando la mentira, hable cada uno la verdad con su prójimo, porque somos miembros unos de otros. Si se enojan, no pequen; que no se ponga el sol sobre su enojo, no dejen lugar al diablo. El que robaba ya no robe, sino trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, para que tenga que compartir con quien tiene necesidad. No salgan de su boca palabras ofensivas, sino las que sean buenas para la necesaria edificación, a fin de dar gracia a los oyentes. Y no contristen al Espíritu Santo, con el cual fueron sellados para el día de la redención. Palabra de Dios.

Salmo responsorial I:

R. La tierra está llena de tus criaturas, Señor.

Bendice, alma mía, al Señor. ¡Dios mío, qué grande eres! Te vistes de belleza y majestad, la luz te envuelve como un manto. R.

Haces brotar hierba para los ganados y forraje para los que sirven al hombre. El saca pan de los campos, y vino que le alegra el corazón, y aceite que le da brillo a su rostro, y alimento que le da fuerzas. R.

Cuántas son tus obras, Señor, y todas las hiciste con sabiduría; la tierra está llena de tus criaturas. Todos aguardan a que les des comida a su tiempo; se la echas y la atrapan; abres tu mano y se sacian de bienes. R.

Salmo responsorial II:

R. Haz prósperas, Señor, las obras de nuestras manos.

Antes que nacieran los montes o fuera engendrado el orbe de la tierra, desde siempre y por siempre tú eres Dios.

Tú reduces el hombre a polvo diciendo: retorna, hijo de Adán. Mil años en tu presencia son un ayer que pasó, una vela nocturna.

Enséñanos a calcular nuestros años para que adquiramos un corazón sensato. Vuélvete, Señor ¿hasta cuándo? ten compasión de tus siervos.

Por la mañana, sácianos de tu misericordia, y toda nuestra vida será alegría y júbilo. Que tus siervos vean tu acción y sus hijos tu gloria.

Salmo Responsorial III:

R*: La creación canta la gloria de Dios.*

- Haces brotar hierba para los ganados y forraje para los que sirven al hombre; él saca pan de los campos, y vino que le alegra el corazón, y aceite que le da brillo a su rostro, y alimento que le da fuerzas.

- Brotará un vástago del tronco de Jesé, de su cepa saldrá un retoño. Sobre él se posará el espíritu del Señor, espíritu de sensatez e inteligencia, espíritu de valor y prudencia, espíritu de conocimiento y respeto del Señor.

- He aquí que les entrego todas las hierbas que engendran semilla sobre la tierra, y todos los árboles frutales que engendran semilla les servirán de alimento, y a todo ser que respira, y la hierba verde les servirá de alimento y remedio.

- Abres tu mano y sacias de favores a todo viviente. Los desvalidos comerán hasta saciarse y alabarán al Señor los que lo buscan.

(O bien):

Cántico de Daniel 3, 57-88.56

Salmo 148.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Lucas *(12,13-24)*.

En aquel tiempo, uno de la multitud dijo a Jesús: "Maestro, díle a mi hermano que comparta conmigo la herencia". Jesús le contestó: "¿Quién me ha puesto como juez y repartidor de bienes?". Y les dijo: "Cuídense de la avaricia, porque la vida del hombre no depende de los bienes que posea". Y les refirió esta parábola: "Un hombre muy rico había hecho producir mucho su herencia, y pensaba dentro de sí: '¿qué haré? porque no tengo donde guardar mi cosecha: ¡ya sé! derribaré mis graneros y construiré otros más grandes para guardar mis frutos y mis bienes; y entonces me diré: alma mía, ya tienes bienes acumulados para muchos años; alégrate, come, bebe, y dáte a la buena vida'. Pero Dios le dijo: 'Insensato, esta misma noche vas a morir ¿de quien serán todos tus bienes?'. Así pasa con quien acumula tesoros, pero no se hace rico de lo que vale ante Dios". Y luego dijo a sus discípulos: "No se angustien por su vida pensando que comerán, o por el cuerpo pensando qué vestirán, pues la vida vale más que la comida y el cuerpo más que el vestido. Fíjense en los cuervos: no siembran ni siegan, ni tienen despensa ni graneros, y nuestro Padre celestial las alimenta ¿no vales ustedes mucho más que las aves? Palabra del Señor.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo *(14, 13-21)*:

En aquel tiempo, Jesús se alejó discretamente en una barca y fue a un lugar despoblado. Pero la gente lo supo y en seguida lo siguieron por tierra desde sus pueblos. Al desembarcar Jesús y encontrarse con tan gran gentío, sintió compasión de ellos y sanó a sus enfermos. Cuando ya caía la tarde, sus discípulos se le acercaron, diciendo: “Estamos en un lugar despoblado y ya ha pasado la hora. Despide a esta gente para que vayan a las aldeas y

se compren algo de comer". Pero Jesús les dijo: "No tienen por qué irse; denles ustedes de comer". Ellos respondieron: "Aquí sólo tenemos cinco panes y dos pescados". Jesús les dijo: "Tráiganmelos para acá". Y mandó a la gente que se sentaran en el pasto. Tomó los cinco panes y los dos pescados, levantó los ojos al cielo, pronunció la bendición, partió los panes y los entregó a los discípulos. Y los discípulos los daban a la gente. Todos comieron y se saciaron, y se recogieron los pedazos que sobraron: ¡doce canastos llenos! Los que habían comido eran unos cinco mil hombres, sin contar mujeres y niños. **Palabra del Señor.**

PRECES I:

Dios nuestro Señor, que creó el mundo y lo llenó de maravillas como signo de su poder, santificó también en sus orígenes el trabajo del hombre, para que éste, sometiéndose humildemente a la voluntad del creador, se dedicara con perseverancia a perfeccionar de día en día la obra de la creación. Roguémosle, pues, diciendo:

Guía, Señor, las obras de nuestras manos.

- Bendito seas, Señor, que nos diste la ley del trabajo, para que con nuestra inteligencia y nuestros brazos nos dediquemos a perfeccionar la creación, ayúdanos a cuidarla.

- Bendito seas, Señor, que quisiste que tu Hijo, hecho hombre por nosotros, trabajara como humilde artesano; haz que nuestros trabajos sean motivo de servicio a los hermanos.

- Bendito seas, Señor, que has hecho que en Cristo nos fuera llevadero el yugo y ligera la carga de nuestro trabajo; haz que vivamos nuestras actividades como una ocasión de transformar el mundo y prestar ayuda a los pobres.

- Bendito seas, Señor, que en tu providencia nos pides hacer nuestro trabajo con perfección, acepta nuestros trabajos como una ofrenda y una penitencia saludable.

Dios, Padre providente, que pusiste en manos del ser humano la tierra y sus productos para que contribuyera con su trabajo a que los bienes alcancen a todos. Bendice los esfuerzos por conservar nuestro planeta habitable, para responder a las necesidades humanas, contribuir al bien común y al progreso de la comunidad humana. Por Jesucristo nuestro Señor.

PRECES II:

1.- Por el uso racional del agua. Señor, Dios nuestro, tu que nos has dado y continúas regalándonos tantas cosas buenas y bellas como el sol, el aire, las estrellas, el mar, los pájaros, los peces… Te pedimos que nos muevas en nuestra mente y en nuestro corazón para que sepamos valorar, cuidar y dar un buen uso al agua que nos has dado para conservar la vida. R.- *Te lo pedimos, Señor.*

2.- Para evitar la contaminación. Señor Dios nuestro, tu has hecho cosas buenas, nos has dado el aire limpio y puro; has creado el firmamento azulado y transparente; has dado a los árboles y a las flores colores y formas bellas; has hecho el agua cristalina… Te pedimos que sepamos contemplar la armonía y la maravilla de lo que has creado y sepamos conservarlo sin contaminación. R.

3.- Por un buen temporal de lluvias. Señor Dios nuestro, tu has dado la tierra para que sea fecunda y podamos tener sus frutos como nuestro alimento… Te pedimos que nos concedas un buen temporal de lluvias tan necesario para los campesinos y para todas las familias y que nunca falte el pan de la mesa de tus hijos. R.

4.- Los participantes pueden hacer más peticiones…

PRECES III:

Dios nuestro Señor, que desea vernos unidos en la verdad, la libertad y el bien, santifica todo lo que favorece la convivencia y el progreso de la familia humana. Roguémosle, pues, diciendo:

Qué admirables, Señor, son tus obras.

- Bendito seas, Señor, sabiduría eterna, que iluminas la mente de los hombres, y con tu bendición haces progresar sus iniciativas, bendice los esfuerzos por cuidar nuestra casa común.

- Bendito seas, Señor, que a través de las obras visibles nos animas a escrutar las invisibles, sé nuestro compañero de camino, bendice nuestros pasos, e inflama nuestro corazón con tu Palabra.

- Bendito seas, Señor, que te manifiestas en la naturaleza, en la historia y en las actividades humanas, para que te reconozcamos como autor, concédenos el apoyo de tu presencia constante en todos los lugares donde andemos.

- Bendito seas, Señor, que recorrías las poblaciones anunciando tu Evangelio y curando a los enfermos, continúa transitando por nuestros campos, plazas y calles y confórtanos con tu misericordia.

- Bendito seas, Señor, que has querido reunir en Cristo a tus hijos dispersos por el pecado para formar una sola familia, líbranos del peligro, asístenos siempre en las tempestades del mundo.

- Bendito seas, Señor, que quieres que llevemos la Buena Nueva a todos los rincones, ampáranos en nuestra peregrinación por la tierra, para que un día podamos contemplarte y alegrarnos contigo para siempre.

Dios, Padre providente, que eres guía y compañero del hombre a lo largo de todo su camino, ya que ni la distancia ni el tiempo pueden separar de tí a los que tú proteges; bendice nuestros esfuerzos por cuidar nuestro planeta y hacerlo habitación digna para nosotros y las generaciones futuras; que a ninguno de tus hijos dañe ninguna adversidad, que ninguna dificultad se les oponga, que todo les sea ventajoso y próspero, y así, amparados por tu mano, alcancemos felizmente nuestros justos deseos. Por Jesucristo nuestro Señor.

ORACIÓN UNIVERSAL IV

Dios es nuestra Providencia y nuestro Padre, a quien nada de la vida de sus hijos se le escapa. Su amor nos atrae hacia Él, a pesar de nuestros pecados. Pidámosle que nos ayude a marchar hacia Él, a través de las dificultades de la vida, y a superar las consecuencias de nuestro daño a la naturaleza. Respondamos a cada petición: *R. Creador providente, sálvanos*.

1. Que en este tiempo de crisis ecológica todo el pueblo de Dios se ponga en oración, primero para adorar y dar gracias al Creador, y luego para implorar su misericordia y suplicarle que nos conceda una conversión. Roguemos al Señor. *R*.

2. Que los candidatos a los puestos públicos encuentren alternativas para contrarrestar el cambio climático, y empujen a los ciudadanos a respetar el orden natural y la conversión de los pecados cometidos contra el medio ambiente. Roguemos al Señor. *R*.

3. Que los que sufren en su carne, en sus sentimientos, en sus relaciones humanas, o en su espíritu, ofrezcan su dolor e impotencia, junto con Cristo, como intercesión para implorar la necesaria lluvia, y reencuentren salud y armonía. Roguemos al Señor. *R*.

4. Que la ciencia y la técnica mejore las cosechas, el uso de los recursos naturales, la calidad de los alimentos, la producción de los insumos necesarios para una supervivencia digna, y condiciones de trabajo que favorezcan a la familia. Roguemos al Señor. *R*.

5. Que nuestro Creador y Padre nos dé la lluvia y nos motive para valorar los trabajos de los campesinos, así, con abundantes cosechas, podremos reparar nuestros males, recuperar nuestras emergías y ser solidarios con los necesitados. Roguemos al Señor. *R*.

6. Por nuestra comunidad, para que el Señor venga en nuestra ayuda en esta situación de crisis ecológica, y no busquemos sólo los bienes materiales, sino aprendamos a conformarnos con la voluntad de Dios y aprovechar las circunstancias adversas. Roguemos al Señor. *R*.

Padre Celestial, por cuyo don cae la lluvia y fertiliza la tierra; mira las aflicciones de tu pueblo; con tu bendición celestial concédenos el don de la responsabilidad en el cuidado de la creación; para que basten los frutos de la tierra para todos tus hijos; y concede por tu bondad que la escasez y carestía que ahora justamente sufrimos por nuestros pecados, puedan misericordiosamente tornarse en abundancia. Por Jesucristo nuestro Señor.

Cántico de las Criaturas de San Francisco de Asís.

Alabado seas, mi Señor,

En todas tus criaturas, especialmente en el Señor hermano sol, por quien nos das el día y nos iluminas. Y es bello y radiante con gran esplendor, de ti, Altísimo, lleva significación.

Alabado seas, mi Señor, por la hermana luna y las estrellas, en el cielo las formaste claras y preciosas y bellas.

Alabado seas, mi Señor, por el hermano viento y por el aire y la nube y el cielo sereno y todo tiempo, por todos ellos a tus criaturas das Sustento.

Alabado seas, mi Señor, por el hermano fuego, por el cual iluminas la noche, y es bello y alegre y vigoroso y fuerte.

Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sostiene y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierbas.

Alabado seas, mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor, y sufren enfermedad y tribulación; bienaventurados los que las sufran en paz, porque de ti, Altísimo, coronados serán.

Alabado seas, mi Señor, por nuestra hermana muerte corporal, de la cual ningún hombre viviente puede escapar. Ay de aquellos que mueran en pecado mortal. Bienaventurados a los que encontrará en tu santísima voluntad porque la muerte segunda no les hará mal.

Alaben y bendigan a mi Señor y denle gracias y sírvanle con gran humildad.

Amén.

SUBSIDIO 2
OTRAS FECHAS RELACIONADAS

5 de Junio, Día Mundial del Medio Ambiente: Designado en diciembre de 1972 por la ONU, con el objeto de sensibilizar a la opinión pública respecto de la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente. Para reflexionar y sensibilizar sobre la importancia que tiene el cuidado de la naturaleza y nuestra relación con nuestro entorno.

Día internacional de la Tierra: 22 de abril: Crear conciencia común de los problemas de sobrepoblación, producción de contaminación, conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la Tierra. Rendir homenaje a nuestro planeta y reconocer la Tierra como nuestro hogar y nuestra madre, como lo expren distintas culturas a lo largo de la historia, demostrando la interdependencia entre sus ecosistemas y los seres vivos que la habitamos.

Día mundial del agua 22 marzo: La humanidad necesita agua. El agua es un elemento esencial del desarrollo sostenible. Los recursos hídricos, y la gama de servicios que prestan, juegan un papel clave en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. El agua propicia el bienestar de la población y el crecimiento inclusivo, y tiene un impacto positivo en la vida de millones de personas, incidiendo en cuestiones que afectan a la seguridad alimentaria y energética, la salud humana y al medio ambiente.

Día mundial de la naturaleza: 3 de marzo: Ocasión de celebrar la belleza y la variedad de la flora y la fauna salvajes, de crear conciencia acerca de la multitud de beneficios que la conservación de estas formas de vida tiene para la humanidad, también nos recuerda la necesidad urgente de combatir los delitos contra la naturaleza, los cuales acarrean consecuencias de gran alcance en el ámbito económico, medioambiental y social.

II jueves de julio: Día del árbol en México: Recuerda la importancia de proteger las superficies arboladas: los árboles transforman el dióxido de carbono, responsable del efecto invernadero, en biomasa, minimizan los riesgos de inundación, evitan la erosión,...

Día internacional de los bosques: 21 de marzo: tomar conciencia sobre la importancia de todos los tipos de ecosistemas boscosos. Los bosques cubren un tercio de la superficie terrestre; alrededor de 1,600 millones de personas, incluidas más de dos mil culturas indígenas, dependen de los bosques para vivir. Desde un punto de vista biológico, en los bosques diversos se albergan más del 80% de las especies animales y vegetales. Los árboles procuran refugio, trabajo y seguridad a las comunidades que dependen de ellos.

1 diciembre: Día mundial contra la basura: La gestión de los residuos se ha centrado en su eliminación a través de tiraderos, rellenos sanitarios e incineradores, escondiendo el problema sin resolverlo, generando graves impactos ambientales y daños en la salud, además de impactos paisajísticos. Depositados en los rellenos, los residuos se descomponen lo que conduce a la emisión de miles de compuestos químicos; el proceso de acidificación resultante de la degradación biológica provoca la migración de sustancias peligrosas . Estos métodos ocasionan contaminación ambiental en aire, suelos y agua.

12 de abril: Día contra la contaminación acústica; 24 de junio Día contra la contaminación electromagnética. La mayor parte de poblaciones se encuentran saturadas de ruido, y de redes Wi-Fi, celulares, etc., una contaminación electromagnética de alta frecuencia que daña la salud física y mental, socialmente admitida como una innovación tecnológica necesaria, ofertada en locales comerciales, hoteles o restaurantes como un plus.

Sábado último de marzo: Hora del Planeta: Hogares y empresas apagan las luces y aparatos eléctricos durante una hora, como acción simbólica para concienciar a la sociedad sobre la necesidad de adoptar medidas frente al cambio climático antropogénico y las emisiones contaminantes, ahorrar energía y aminorar la contaminación lumínica.

26 de marzo: Día Mundial del Clima: Tomar conciencia y poner soluciones para el cambio climático, fenómeno de consecuencias devastadoras y problema global que requiere solución a nivel mundial. Entre las medidas necesarias para paliarlas: eficiencia energética; utilización de energías renovables; reducción de combustibles fósiles; disminuir de forma mundial las emisiones de carbono; directrices del Protocolo de Kioto.

31 de mayo: Día Mundial Sin Tabaco: Destacar los riesgos para la salud asociados al consumo de tabaco y promover la aplicación de políticas públicas eficaces para reducir ese consumo.

OMS ha designado como campañas mundiales de salud pública "oficiales":

Día Mundial de la Tuberculosis: 24 de marzo.

Día Mundial de la Salud: 7 de abril.

Semana Mundial de la Inmunización: última semana de abril.

Día Mundial del Paludismo: 25 de abril

Día Mundial del Donante de Sangre: 14 de junio

Día Mundial contra la Hepatitis: 28 de julio

Día Mundial del Sida: 1 de diciembre

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 18 de septiembre de 2015.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular Nº 18/15

ASUNTO: Jornada Mundial de las Misiones, DOMUND.

La misión es una *pasión por Jesús* pero, al mismo tiempo, es una *pasión por su pueblo.*
(Mensaje para la Jornada mundial de las Misiones 2015; *Evangelii gaudium*, 268)

Saludo con afecto a toda la Comunidad diocesana con motivo de la Jornada Mundial de las Misiones. Los exhorto a tener nuestra mirada en Cristo Jesús, el misionero del Padre.

El Papa Francisco nos dice que la Jornada Mundial de las Misiones 2015 tiene lugar en el contexto del Año de la Vida Consagrada, ya que entre ésta y la misión subsiste un fuerte vínculo; además, conmemoramos los cincuenta años de la promulgación del decreto *Ad gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia; los cuarenta años de que el papa Pablo VI publicara su exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* acerca del anuncio del Evangelio en el mundo actual; y los veinticinco años de que San Juan Pablo II nos compartiera su carta encíclica *Redemptoris missio* sobre la permanente validez del mandato misionero.

Por lo que celebrar el DOMUND es celebrar la alegría del Evangelio. Para esta misma les hago las siguientes recomendaciones:

- Durante el mes de octubre, seguir impulsando creativamente actividades e iniciativas ya sea en colegios, grupos parroquiales, barrios o pueblo en general, la conciencia misionera en nuestra diócesis.
- Aprovechar el material de trabajo que nos ofrece las Obras Misionales Pontificas Episcopales de México (OMPE), hacerlo llegar a colegios, grupos y movimientos, para que se reflexionen los temas y se aprovechen los contenidos.
- Durante el mes de octubre, y de manera especial el DOMUND, les pido a los sacerdotes que han vivido la experiencia de misión fuera de la Diócesis, compartan su testimonio con el Pueblo de Dios. Así mismo, ténganse muy presentes en la oración y el acompañamiento de los sacerdotes que actualmente están en Misión fuera de la Diócesis, especialmente aquellos «originarios de ese lugar o que ejercieron ahí su ministerio».

- Los Posters que animan esta Jornada, colocarlos creativamente en lugares de afluencia de personas como tienditas, centros comerciales, templos, capillas, colegios, etc., ayudándose de los grupos parroquiales, como un medio para fomentar la animación misionera.
- Dentro del material que se les ofrece para esta Jornada va una pequeña oración que se puede hacer durante el mes de octubre por las misiones, al final de cada eucaristía.
- En cuanto a los sobres que se ofrecen para la colecta, procurar repartirlos en su totalidad, asegurando a los adultos, pero sin descuidar la conciencia de donación en los niños y adolescentes. Los sobres dan la posibilidad de llenar unos datos para las personas que deseen colaborar periódicamente para las misiones. Conviene avisarlo durante algunas misas y el día de la colecta, ayudados quizá por algún (os) monaguillo (os) u otras personas que ofrezcan plumas fuera de la misa para que sean llenados y entregados a la parroquia que los haría llegar a la Oficina de Misiones (ubicada en el Edificio de Pastoral contiguo al Obispado).
- Lo colectado durante esta Jornada o durante el mes por las parroquias u otras instancias para este fin, se puede entregar directamente a la Economía Diocesana o depositarlo en la cuenta de la diócesis: BANCOMER Nº 0158847967 DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS. A.R. y repórtalo al ecónomo diocesano para que se expida el recibo correspondiente.

Quiero reconocer y agradecer profundamente por las generosas donaciones que se han hecho en años anteriores. El Dios bueno, clemente y rico en misericordia, que «ama al que da con alegría» (2Co 9,7) sabrá corresponder a tu generosidad. Asimismo, les pido que renovemos nuestro compromiso misionero, particularmente en esta acción concreta que denominamos «cooperación misionera». Que al celebrar esta Jornada se vuelva patente que no nos hemos dejado robar la alegría del Evangelio.

Los encomiendo a María, Madre de la Iglesia y modelo misionero. Con mi oración y bendición.

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 28 de octubre de 2015.

JUBILEO DE LA MISERICORDIA

Circular No. 19/15

Con la Bula *Misericordiae vultus* el Papa Francisco convocó al Jubileo extraordinario de la Misericordia, a vivirse en Roma y en todas las Iglesias particulares, en el 50° aniversario de la Clausura del Concilio Vaticano II.

La solemne ***Apertura diocesana*** se realizará en la Concelebración eucarística del martes 8 de diciembre de 2015, en la fiesta patronal de nuestra Diócesis, a las 12:00 horas, en la Catedral basílica; María es la «Madre de Misericordia».

La ***Apertura en las iglesias parroquiales*** se realizará el siguiente domingo, 13 de diciembre de 2015, en la Misa parroquial o «pro populo», o ese mismo día 8 de diciembre donde la titular o patrona sea la Inmaculada Concepción.

La ***Apertura en los Santuarios*** señalados se realizará el domingo 13 de diciembre, de acuerdo al programa de cada lugar, en la primera Misa con gran concurrencia de fieles del sábado por la tarde o del domingo.

La ***Clausura diocesana*** será el miércoles 16 de noviembre de 2016, en Concelebración eucarística de la Peregrinación diocesana a la Montaña de Cristo Rey en el Cubilete.

La ***Clausura en cada comunidad y en los santuarios*** se realizará en la tarde del sábado 19 de noviembre, víspera de la solemnidad de Cristo Rey del universo o en el domingo 20.

Pido que en este Jubileo de la Misericordia se privilegien las obras de caridad y misericordia por encima de los actos de culto: las obras de misericordia corporales y espirituales, los compromisos de apoyo a alguna obra o institución de beneficencia.

Puerta Santa habrá en Catedral. En los santuarios señalados, será la puerta de ingreso en la Sala Penitencial. Y en las iglesias parroquiales y equivalentes, la puerta Santa es cada Confesonario.

En la iglesia Catedral-Basílica de Nuestra Señora de San Juan, los fieles bien dispuestos podrán beneficiarse de la indulgencia durante todos los días del año.

Se podrán beneficiar también en otros lugares de la Diócesis, en las fechas indicadas más adelante:

Santuarios: Santo Toribio Romo en Santa Ana de Guadalupe. Señor de la Misericordia en Tepatitlán. Señor del Encino en Ocotes de Moya. Señor de la Salud y Santo Sabás Reyes en Tototlán. Sagrado Corazón y Santuario de los Mártires en Mexticacán. San Pedro Esqueda en San Juan de los Lagos y en Teocaltitán de Guadalupe. San Cristóbal Magallanes en Pegueros. Señor del Calvario en Lagos de Moreno. Iglesias o ermitas donde se venere con particular solemnidad y afluencia de fieles al Señor de la Misericordia o al Señor de la Divina Misericordia.

Otros lugares: Centros de beneficencia (asilos, orfanatorios, albergues, hospitales, comedores…) y comunidades religiosas que se dedican a la misericordia: participando en la celebración de la fiesta principal del Centro o comunidad.

Podrán ganar la indulgencia en los lugares señalados: participando en una peregrinación organizada y celebrando el sacramento de la Reconciliación; participando en una celebración de sus fiestas patronales; participando en una celebración comunitaria de la Penitencia o en un Acto Penitencial; apoyando una obra social. También en los días señalados en el calendario universal y particular: domingos, 12 diciembre, 25 de diciembre, 1 enero, miércoles de ceniza, 19 marzo, 25 marzo, semana santa, Ascensión, Pentecostés, Jesucristo sumo y eterno sacerdote, Cuerpo y Sangre de Cristo, Sagrado Corazón, 29 de junio, 15 agosto y 1 noviembre.

Quienes se vean imposibilitados de llegar a la Puerta Santa, enfermos, ancianos, solos, en condiciones de no poder salir de casa, pueden beneficiarse de la indulgencia viviendo su enfermedad y sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor, recibiendo la Comunión o participando en la santa Misa u oración comunitaria a través de los medios de comunicación.

Pónganse a la vista horarios de Confesiones; y letreros que ambienten el templo y en los lugares de la celebración del sacramento de la Reconciliación. Impónganse obras de misericordia como penitencia sacramental.

Se privilegien las peregrinaciones y los compromisos de apoyo a las obras sociales. La Cuaresma será un tiempo particularmente importante en este Año, sobre todo las «24 horas para el Señor».

En relación a los jubileos particulares en relación a la Iglesia universal, celebraremos en esta Iglesia particular, algunos jubileos organizados por las respectivas Comisiones:

19-21 enero: personal de Santuarios y guías de peregrinaciones: como peregrinos hagan un trecho a pie, como preparación para pasar la puerta santa con fe y devoción.

3 abril: movimientos, asociaciones, institutos religiosos, que se identifican con la espiritualidad de la misericordia.

4 septiembre: el voluntariado y mundo caritativo, signo concreto de quien vive las obras de misericordia en sus diversas expresiones.

9 octubre, Madre de la Misericordia: mundo de la espiritualidad mariana.

24 abril: adolescentes y Confirmados.

26-31 julio: jóvenes.

29 mayo: diáconos y ministros de la caridad en la vida de la comunidad cristiana.

3 junio, 160° aniversario de la Fiesta del Sagrado Corazón, Sacerdotes.

25 septiembre: catequistas que transmitiendo la fe sostienen la vida de las comunidades.

12 junio: enfermos y personas con capacidades diferentes y cuantos los ayudan con amor y solicitud.

6 noviembre: reclusos.

«En este Año Jubilar la Iglesia se convierta en el eco de la Palabra de Dios que resuena fuerte y decidida como palabra y gesto de perdón, de soporte, de ayuda, de amor. Nunca se canse de ofrecer misericordia y sea siempre paciente en el confortar y perdonar. La Iglesia se haga voz de cada hombre y mujer y repita con confianza y sin descanso: ‘Acuérdate, Señor, de tu misericordia y de tu amor; que son eternos’» (MV 25).

Con el propósito de que mostremos el rostro misericordioso del Padre, les envío mi bendición en este año de gracia del Señor.

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Oración del Año Santo de la Misericordia

Señor Jesucristo,
tú nos has enseñado
a ser misericordiosos como el Padre del cielo,
y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.
Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.
Tu mirada llena de amor
liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero;
a la adúltera y a la Magdalena
del buscar la felicidad solamente en una creatura;
hizo llorar a Pedro luego de la traición,
y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.
Haz que cada uno de nosotros escuche como propia
la palabra que dijiste a la samaritana:
¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible,
del Dios que manifiesta su omnipotencia
sobre todo con el perdón y la misericordia:
haz que, en el mundo, la Iglesia sea
el rostro visible de Ti, su Señor, resucitado y glorioso.
Tú has querido que también tus ministros
fueran revestidos de debilidad
para que sientan sincera compasión
por los que se encuentran en la ignorancia o en el error:
haz que quien se acerque a uno de ellos
se sienta esperado, amado y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción
para que el Jubileo de la Misericordia sea
un año de gracia del Señor
y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo,
llevar la Buena Nueva a los pobres
proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos
y restituir la vista a los ciegos.
Te lo pedimos por intercesión de María,
Madre de la Misericordia,
a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo
por los siglos de los siglos.

Amén.

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 29 de octubre de 2015.

A TODA LA IGLESIA DIOCESANA

Circular No. 20/15

ASUNTO: Día del Seminario 6 de diciembre 2015.

Con alegría creyente saludo a toda la familia diocesana, deseando que el *encuentro con el Dios vivo y misericordioso* nutra sus pensamientos, palabras y obras.

La vocación al sacerdocio ministerial es un tesoro confiado a quien es llamado, pero también es un gran regalo y gozosa esperanza para la Iglesia. Por ello, quiero reiterar este año que *«el Seminario es una responsabilidad de todos»*, donde cada uno, con sus dones y talentos, colabora en comunión y participación para que la voz del Señor se siga escuchando en el corazón de los adolescentes y jóvenes, que viviendo su fe en familia y en comunidad parroquial, responden con valentía y disponibilidad al llamado por la vocación sacerdotal.

En los Preseminarios pasados he visto una muy buena participación, se ha dado un crecimiento significativo gracias a la labor eclesial, aunque reconozco que en algunas comunidades todavía falta motivación y participación, por lo que les animo a intensificar la dimensión vocacional de nuestra fe, porque no se trata sólo de números y cantidades, sino de contagiar la alegría de ser pastor y de dar la vida en el ministerio sacerdotal como siervos del Pueblo de Dios. Estoy convencido que en la promoción, discernimiento, formación y acompañamiento de las vocaciones al sacerdocio nos estamos jugando el futuro de nuestra Diócesis.

La formación de los futuros pastores *es una labor eclesial presidida por el Obispo*. Por eso, les invito a seguir generando *ambientes propicios* en nuestras familias y Parroquias donde *se pueda escuchar* la voz del Señor, y se *favorezca la respuesta* libre y creyente de quien es llamado.

El Seminario es *«la casa de Nazaret»* donde el adolescente y joven, vocacionalmente inquieto, es formado y acompañado para que su respuesta *se sostenga en la verdad y en la libertad, en su humanidad y en la gracia* que lleva a buen término la obra del Señor.

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Celebrar el Día del Seminario es motivo para intensificar nuestra **oración** agradecida al Señor que sigue llamando y sosteniendo a tantos que generosamente le responden. Es tiempo de manifestar nuestro **aprecio** por el Seminario en sus seminaristas, profesores, formadores y colaboradores. Es ocasión de refrendar nuestro **apoyo** solidario para su manutención a través de la ayuda económica y en especie, tanto en la colecta íntegra de ese día como a través la Red de Amigos y Bienhechores del Seminario que he confiado a la coordinación del P. LUIS ADRIÁN GONZÁLEZ FRANCO. Pido a todos los Párrocos y encargados de comunidad seguir apoyando con generosidad esta obra eclesial.

Encomiendo a la solícita intercesión de Nuestra Señora de San Juan, Patrona de nuestro Seminario, toda *la pastoral de la formación sacerdotal*, para que en este jubileo le conceda ser una *«Comunidad de discípulos misioneros de la Misericordia»*.

FELIPE SALAZAR VILLAGRANA
OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 23 de diciembre de 2015.

A TODA LA IGLESIA DIOCESANA

Circular No. 21/15

ASUNTO: Mensaje de la Paz, 1 de enero de 2016.

Lema: ***«Vence la indiferencia y conquista la paz»***

Al inicio del año 2016 el Santo Padre Francisco nos ha enviado el Mensaje para la celebración de la 49ª Jornada Mundial de la Paz, de la que envío una síntesis; deseo que este cuestionante Mensaje nos impulse a realizar acciones concretas en favor de la paz, la justicia y la solidaridad en este Jubileo de la Misericordia, a nivel personal, familiar y comunitario. Este es el Mensaje del Papa Francisco:

Dios no es indiferente. A Dios le importa la humanidad, Dios no la abandona.

Al comienzo del nuevo año, quisiera acompañar con esta profunda convicción los mejores deseos de abundantes bendiciones y de paz, en el signo de la esperanza, para el futuro de cada hombre y cada mujer, de cada familia, pueblo y nación del mundo. Por tanto, no perdamos la esperanza de que 2016 nos encuentre a todos firme y confiadamente comprometidos, en realizar la justicia y trabajar por la paz en los diversos ámbitos. Sí, la paz es don de Dios y obra de los hombres. La paz es don de Dios, pero confiado a todos los hombres y a todas las mujeres, llamados a llevarlo a la práctica.

Custodiar las razones de la esperanza.

Las guerras y los atentados terroristas, con sus trágicas consecuencias, los secuestros de personas, las persecuciones por motivos étnicos o religiosos han marcado de hecho el año pasado, de principio a fin, multiplicándose dolorosamente en muchas regiones del mundo, hasta asumir las formas de la que podría llamar una «tercera guerra mundial en fases». Pero algunos acontecimientos de los años pasados y del año apenas concluido me invitan, en la perspectiva del nuevo año, a renovar la exhortación a no perder la esperanza en la capacidad del hombre de superar el mal, con la gracia de Dios, y a no caer en la resignación y en la indiferencia. Los acontecimientos a los que me refiero representan la capacidad de la humanidad de actuar con solidaridad, más allá de los intereses individualistas, de la apatía y de la indiferencia ante las situaciones críticas.

Quisiera recordar entre dichos acontecimientos el esfuerzo realizado para favorecer el encuentro de los líderes mundiales en el ámbito de la COP 21, con la finalidad de buscar nuevas vías para afrontar los cambios climáticos y proteger el bienestar de la Tierra, nuestra casa común.

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org
Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

El año 2015 ha sido también especial para la Iglesia, al haberse celebrado el 50 aniversario de la publicación de dos documentos del Concilio Vaticano II que expresan de modo muy elocuente el sentido de solidaridad de la Iglesia con el mundo. El papa Juan XXIII, al inicio del Concilio, quiso abrir de par en par las ventanas de la Iglesia para que fuese más abierta la comunicación entre ella y el mundo. Los dos documentos, *Nostra aetate* y *Gaudium et spes*, son expresiones emblemáticas de la nueva relación de diálogo, solidaridad y acompañamiento que la Iglesia pretendía introducir en la humanidad. En la Declaración *Nostra aetate*, la Iglesia ha sido llamada a abrirse al diálogo con las expresiones religiosas no cristianas. En la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, desde el momento que «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo», la Iglesia deseaba instaurar un diálogo con la familia humana sobre los problemas del mundo, como signo de solidaridad y de respetuoso afecto.

En esta misma perspectiva, con el Jubileo de la Misericordia, deseo invitar a la Iglesia a rezar y trabajar para que todo cristiano pueda desarrollar un corazón humilde y compasivo, capaz de anunciar y testimoniar la misericordia, de «perdonar y de dar», de abrirse «a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramáticamente crea», sin caer «en la indiferencia que humilla, en la habitualidad que anestesia el ánimo e impide descubrir la novedad, en el cinismo que destruye».

Hay muchas razones para creer en la capacidad de la humanidad que actúa conjuntamente en solidaridad, preocupándose por los miembros más frágiles y la protección del bien común. Esta actitud de corresponsabilidad solidaria está en la raíz de la vocación fundamental a la fraternidad y a la vida común. La dignidad y las relaciones interpersonales nos constituyen como seres humanos, queridos por Dios a su imagen y semejanza. Como creaturas dotadas de inalienable dignidad, nosotros existimos en relación con nuestros hermanos y hermanas, ante los que tenemos una responsabilidad y con los cuales actuamos en solidaridad. Fuera de esta relación, seríamos menos humanos. Precisamente por eso, la indiferencia representa una amenaza para la familia humana. Cuando nos encaminamos por un nuevo año, deseo invitar a todos a reconocer este hecho, para vencer la indiferencia y conquistar la paz.

Algunas formas de indiferencia.

Es cierto que la actitud del indiferente, de quien cierra el corazón para no tomar en consideración a los otros, de quien cierra los ojos para no ver aquello que lo circunda o se evade para no ser tocado por los problemas de los demás, caracteriza una tipología humana bastante difundida y presente en cada época de la historia. Pero en nuestros días, esta tipología ha superado decididamente el ámbito individual para asumir una dimensión global y producir el fenómeno de la «globalización de la indiferencia».

La primera forma de indiferencia en la sociedad humana es la indiferencia ante Dios, de la cual brota también la indiferencia ante el prójimo y ante lo creado. Esto es uno de los graves efectos de un falso humanismo y del materialismo práctico, combinados con un pensamiento relativista y nihilista. El hombre piensa ser el autor de sí mismo, de la propia vida y de la sociedad; se siente autosuficiente; busca no sólo reemplazar a Dios, sino prescindir completamente de él. Por consiguiente, cree que no debe nada a nadie, excepto a sí mismo, y pretende tener sólo derechos. Contra esta autocomprensión errónea de la persona, Benedicto XVI recordaba que ni el hombre ni su desarrollo son capaces de darse su significado último por sí

mismo; y, precedentemente, Pablo VI había afirmado que «no hay, pues, más que un humanismo verdadero que se abre a lo Absoluto, en el reconocimiento de una vocación, que da la idea verdadera de la vida humana».

La indiferencia ante el prójimo asume diferentes formas. Hay quien está bien informado, escucha la radio, lee los periódicos o ve programas de televisión, pero lo hace de manera frívola, casi por mera costumbre: estas personas conocen vagamente los dramas que afligen a la humanidad pero no se sienten comprometidas, no viven la compasión. Esta es la actitud de quien sabe, pero tiene la mirada, la mente y la acción dirigida hacia sí mismo. Desgraciadamente, debemos constatar que el aumento de las informaciones, propias de nuestro tiempo, no significa de por sí un aumento de atención a los problemas, si no va acompañado por una apertura de las conciencias en sentido solidario.

«Cuando estamos bien y nos sentimos a gusto, nos olvidamos de los demás (algo que Dios Padre no hace jamás), no nos interesan sus problemas, ni sus sufrimientos, ni las injusticias que padecen… Entonces nuestro corazón cae en la indiferencia: yo estoy relativamente bien y a gusto, y me olvido de quienes no están bien».

Al vivir en una casa común, no podemos dejar de interrogarnos sobre su estado de salud, como he intentado hacer en la *Laudato si'*. La contaminación de las aguas y del aire, la explotación indiscriminada de los bosques, la destrucción del ambiente, son a menudo fruto de la indiferencia del hombre respecto a los demás, porque todo está relacionado.

En estos y en otros casos, la indiferencia provoca sobre todo cerrazón y distanciamiento, y termina de este modo contribuyendo a la falta de paz con Dios, con el prójimo y con la creación.

La paz amenazada por la indiferencia globalizada.

La indiferencia ante Dios supera la esfera íntima y espiritual de cada persona y alcanza a la esfera pública y social. En efecto, «sin una apertura a la trascendencia, el hombre cae fácilmente presa del relativismo, resultándole difícil actuar de acuerdo con la justicia y trabajar por la paz».

En el plano individual y comunitario, la indiferencia ante el prójimo, hija de la indiferencia ante Dios, asume el aspecto de inercia y despreocupación, que alimenta el persistir de situaciones de injusticia y grave desequilibrio social, los cuales, a su vez, pueden conducir a conflictos o, en todo caso, generar un clima de insatisfacción que corre el riesgo de terminar, antes o después, en violencia e inseguridad.

En este sentido la indiferencia, y la despreocupación que se deriva, constituyen una grave falta al deber que tiene cada persona de contribuir, en la medida de sus capacidades y del papel que desempeña en la sociedad, al bien común, de modo particular a la paz, que es uno de los bienes más preciosos de la humanidad.

Cuando afecta al plano institucional, la indiferencia respecto al otro, a su dignidad, a sus derechos fundamentales y a su libertad, unida a una cultura orientada a la ganancia y al hedonismo, favorece, y a veces justifica, actuaciones y políticas que terminan por constituir amenazas a la paz. Dicha actitud de indiferencia puede llegar también a justificar algunas políticas económicas deplorables, premonitoras de injusticias, divisiones y violencias, con vistas a

conseguir el bienestar propio o el de la nación. Cuando las poblaciones se ven privadas de sus derechos elementares, como el alimento, el agua, la asistencia sanitaria o el trabajo, se sienten tentadas a tomárselos por la fuerza.

Además, la indiferencia respecto al ambiente natural, favoreciendo la deforestación, la contaminación y las catástrofes naturales que desarraigan comunidades enteras de su ambiente de vida, crea nuevas pobrezas, nuevas situaciones de injusticia de consecuencias a menudo nefastas en términos de seguridad y de paz social.

De la indiferencia a la misericordia: la conversión del corazón.

Jesús nos enseña a ser misericordiosos como el Padre (cf. *Lc* 6,36). En la parábola del buen samaritano (cf. *Lc* 10,29-37) denuncia la omisión de ayuda frente a la urgente necesidad de los semejantes: «lo vio y pasó de largo» (cf. *Lc* 6,31.32). De la misma manera, mediante este ejemplo, invita a sus oyentes, y en particular a sus discípulos, a que aprendan a detenerse ante los sufrimientos de este mundo para aliviarlos, ante las heridas de los demás para curarlas, con los medios que tengan, comenzando por el propio tiempo, a pesar de tantas ocupaciones. En efecto, la indiferencia busca a menudo pretextos: el cumplimiento de los preceptos rituales, la cantidad de cosas que hay que hacer, los antagonismos que nos alejan los unos de los otros, los prejuicios de todo tipo que nos impiden hacernos prójimo.

Jesús nos advierte: el amor a los demás los extranjeros, los enfermos, los encarcelados, los que no tienen hogar, incluso los enemigos– es la medida con la que Dios juzgará nuestras acciones. De esto depende nuestro destino eterno. No es de extrañar que el apóstol Pablo invite a los cristianos de Roma a alegrarse con los que se alegran y a llorar con los que lloran (cf. *Rm* 12,15), o que aconseje a los de Corinto organizar colectas como signo de solidaridad con los miembros de la Iglesia que sufren (cf. *1 Co* 16,2-3). Y san Juan escribe: «Si uno tiene bienes del mundo y, viendo a su hermano en necesidad, le cierra sus entrañas, ¿cómo va a estar en él el amor de Dios?» (*1 Jn* 3,17; cf. *St* 2,15-16).

Por eso «es determinante para la Iglesia y para la credibilidad de su anuncio que ella viva y testimonie en primera persona la misericordia. Su lenguaje y sus gestos deben transmitir misericordia para penetrar en el corazón de las personas y motivarlas a reencontrar el camino de vuelta al Padre.

También nosotros estamos llamados a que el amor, la compasión, la misericordia y la solidaridad sean nuestro verdadero programa de vida, un estilo de comportamiento en nuestras relaciones de los unos con los otros. La solidaridad «es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos», porque la compasión surge de la fraternidad.

Promover una cultura de solidaridad y misericordia para vencer la indiferencia.

La solidaridad como virtud moral y actitud social, fruto de la conversión personal, exige el compromiso de todos aquellos que tienen responsabilidades educativas y formativas.

En primer lugar me dirijo a <u>las familias</u>, llamadas a una misión educativa primaria e imprescindible. Ellas constituyen el primer lugar en el que se viven y se transmiten los valores del amor y de la fraternidad, de la convivencia y del compartir, de la atención y del cuidado del

otro. Ellas son también el ámbito privilegiado para la transmisión de la fe desde aquellos primeros simples gestos de devoción que las madres enseñan a los hijos.

Los educadores y los formadores que, en la escuela o en los diferentes centros de asociación infantil y juvenil, tienen la ardua tarea de educar a los niños y jóvenes, están llamados a tomar conciencia de que su responsabilidad tiene que ver con las dimensiones morales, espirituales y sociales de la persona. Los valores de la libertad, del respeto recíproco y de la solidaridad se transmiten desde la más tierna infancia.

Quienes se dedican al mundo de la cultura y de los medios de comunicación social tienen también una responsabilidad en el campo de la educación y la formación, especialmente en la sociedad contemporánea, en la que el acceso a los instrumentos de formación y de comunicación está cada vez más extendido. Su cometido es sobre todo el de ponerse al servicio de la verdad y no de intereses particulares. En efecto, los medios de comunicación no sólo informan, sino que también forman el espíritu de sus destinatarios y, por tanto, pueden dar una aportación notable a la educación de los jóvenes.

La paz: fruto de una cultura de solidaridad, misericordia y compasión.

Conscientes de la amenaza de la globalización de la indiferencia, no podemos dejar de reconocer que, en el escenario descrito anteriormente, se dan también numerosas iniciativas y acciones positivas que testimonian la compasión, la misericordia y la solidaridad de las que el hombre es capaz.

Quisiera recordar algunos ejemplos de actuaciones loables, que demuestran cómo cada uno puede vencer la indiferencia si no aparta la mirada de su prójimo, y que constituyen buenas prácticas en el camino hacia una sociedad más humana.

Hay muchas organizaciones no gubernativas y asociaciones caritativas dentro de la Iglesia, y fuera de ella, cuyos miembros, con ocasión de epidemias, calamidades o conflictos armados, afrontan fatigas y peligros para cuidar a los heridos y enfermos, como también para enterrar a los difuntos. Junto a ellos, deseo mencionar a las personas y a las asociaciones que ayudan a los emigrantes que atraviesan desiertos y surcan los mares en busca de mejores condiciones de vida. Estas acciones son obras de misericordia, corporales y espirituales, sobre las que seremos juzgados al término de nuestra vida.

Me dirijo también a los periodistas y fotógrafos que informan a la opinión pública sobre las situaciones difíciles que interpelan las conciencias, y a los que se baten en defensa de los derechos humanos. Entre ellos hay también muchos sacerdotes y misioneros que, como buenos pastores, permanecen junto a sus fieles y los sostienen a pesar de los peligros y dificultades.

Por último, deseo mencionar a los jóvenes que se unen para realizar proyectos de solidaridad, y a todos aquellos que abren sus manos para ayudar al prójimo necesitado en sus ciudades, en su país o en otras regiones del mundo. Quiero agradecer y animar a todos aquellos que trabajan en acciones de este tipo, aunque no se les dé publicidad: su hambre y sed de justicia será saciada, su misericordia hará que encuentren misericordia y, como trabajadores de la paz, serán llamados hijos de Dios (cf. *Mt* 5,6-9).

La paz en el signo del Jubileo de la Misericordia.

En el espíritu del Jubileo de la Misericordia, cada uno está llamado a reconocer cómo se manifiesta la indiferencia en la propia vida, y a adoptar un compromiso concreto para contribuir a mejorar la realidad donde vive, a partir de la propia familia, de su vecindario o el ambiente de trabajo.

Por lo que se refiere a los detenidos, en muchos casos es urgente que se adopten medidas concretas para mejorar las condiciones de vida en las cárceles, con una atención especial para quienes están detenidos en espera de juicio, teniendo en cuenta la finalidad reeducativa de la sanción penal y evaluando la posibilidad de introducir en las legislaciones nacionales penas alternativas a la prisión.

Respecto a los emigrantes, quisiera dirigir una invitación a repensar las legislaciones sobre los emigrantes, para que estén inspiradas en la voluntad de acogida, en el respeto de los recíprocos deberes y responsabilidades, y puedan facilitar la integración de los emigrantes. En esta perspectiva, se debería prestar una atención especial a las condiciones de residencia de los emigrantes, recordando que la clandestinidad corre el riesgo de arrastrarles a la criminalidad.

Deseo, además, en este Año jubilar, formular un llamamiento urgente a los responsables de los Estados para hacer gestos concretos en favor de nuestros hermanos y hermanas que sufren por la falta de *trabajo, tierra y techo*. Pienso en la creación de puestos de trabajo digno para afrontar la herida social de la desocupación, que afecta a un gran número de familias y de jóvenes y tiene consecuencias gravísimas sobre toda la sociedad. La falta de trabajo incide gravemente en el sentido de dignidad y en la esperanza, y puede ser compensada sólo parcialmente por los subsidios, si bien necesarios, destinados a los desempleados y a sus familias.

Por último, quisiera invitar a realizar acciones eficaces para mejorar las condiciones de vida de los enfermos, garantizando a todos el acceso a los tratamientos médicos y a los medicamentos indispensables para la vida, incluida la posibilidad de atención domiciliaria.

Confío estas reflexiones, junto con los mejores deseos para el nuevo año, a la intercesión de María Santísima, Madre atenta a las necesidades de la humanidad, para que nos obtenga de su Hijo Jesús, Príncipe de la Paz, el cumplimento de nuestras súplicas y la bendición de nuestro compromiso cotidiano en favor de un mundo fraterno y solidario.

Con el Papa Francisco, espero confiadamente que cada uno de nosotros y también los grupos a los que pertenecemos asumamos esta responsabilidad y no seamos indiferentes.

¡Feliz Año de Gracia 2016!

+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos

www.dsanjuan.org
email: obispo@dsanjuan.org

Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000